



# Estudiantes de Derecho expresan amplio respaldo a Reforma Agraria

En carta enviada al Primer Vicepresidente de la Cámara, diputado José Isla, los universitarios señalan que el proyecto "es el pilar esencial para realizar un proceso de hondas transformaciones"

Su más amplio respaldo al proceso de Reforma Agraria propiciado por el Gobierno, expresan los estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. En carta enviada al diputado José Isla, Primer Vicepresidente de la Cámara, los universitarios expresan lo siguiente:

"Con motivo de haber sido aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto de ley de Reforma Agraria, los estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, aprovechando el hecho de estar celebrando la Semana de Aniversario de su Escuela, querían hacer llegar a usted y por su intermedio a la Corporación

toda las expresiones de nuestro incondicional apoyo a esta iniciativa y formular votos por su pronto despacho en el Senado de la República.

Creemos que el proyecto de ley de Reforma Agraria, junto con representar los anhelos de justicia de la gran mayoría de los chilenos, significa concretamente como realización:

- a) La posibilidad de iniciar un proceso drástico y masivo de redistribución de tierras y aguas.
- b) La eliminación del latifundio y del minifundio, causantes directos de la infelicidad económica y de la injusticia social en la agricultura.

c) El mejoramiento substancial de la producción agrícola, que evita la sangría enorme de divisas que significa la importación de alimentos.

d) Una palanca poderosa para el ascenso social de gran número de nuestros compatriotas hasta ahora postergados en la escala social y carentes de todo horizonte de vida.

Creemos que la Reforma Agraria constituye el pilar esencial para realizar un proceso de hondas transformaciones en nuestro país.

Reiterando nuestro apoyo a la iniciativa recientemente aprobada, saludan a usted con toda atención"

## POBLADORES DE ACONCAGUA APOYAN PLAN DE GOBIERNO

La Confederación de Pobladores de Aconcagua que preside Juan Fuentes Gallardo, se entrevistó en el Ministerio de Interior con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el objeto de manifestarle su "total apoyo al plan habitacional del Supremo Gobierno, a la Reforma Agraria, Ley del Cobre, y Reforma Educacional".

Por otra parte la Confederación invitó al Ministro Leighton a la inauguración de la casa piloto de la Población Santita en San Felipe. Manifestaron que esa casa piloto tiene como objetivo lograr un fondo de apoyo del Gobierno para los sistemas de autoconstrucción iniciados en diversas Juntas de Vecinos de Aconcagua.

Juan Fuentes, señaló que habían manifestado al Ministro del Interior su conformidad por las reparaciones que se han efectuado a las casas de la población Pedro Aguirre Cerda, pero señalaron que era necesaria la pronta llegada de maquinaria destinada a la construcción de muros con mezcla a presión.

**PETICIONES** — La Confederación de Pobladores de Aconcagua aprovechó la visita al Ministro para solicitarle di-

## SEMANA DEL ARBOL EN LO BARNECHEA



CONTINUARON AYER las actividades de la Semana del Árbol, que se celebra todo el país, con una ceremonia en la que fue plantado un árbol en el Colegio Internacional Nido de Águilas, de Lo Barnechea. En este acto, se entregó también una partida de 400 árboles, asignados a ese plantel educacional por el Ministerio de Agricultura. — EN EL GRABADO aparecen Alfonso Nogueira, Asesor de la Dirección de Agricultura y Pesca; Ralph A. Duncan, Embajador de los Estados Unidos; representantes del Ministerio y alumnos del colegio.

## INAUGURADAS JORNADAS DE CAPACITACION CAMPESINA

VALPARAISO. — Se inició ayer en Quillota una Jornada de Capacitación Sindical, organizada por el Sindicato Industrial y el Sindicato Profesional de Rayos X, S. A.; por la Unión Sindical de Campesinos Cristianos del Movimiento de Campesinos Independientes, el Sindicato de Sastres y Ramos Similares y el Sindicato de Bodegas y Cia. de Quillota, convocada especialmente para todos los trabajadores del departamento.

El Intendente de Aisén y el Gobernador de Coihaique controlaron el censo de las casas que han resultado dañadas. Se espera que pronto habrá una apreciación clara y detallada sobre la materia.

En Puerto Aisén aún hay 205 personas alojadas en el Grupo Escolar; el resto se ha ido retirando a sus hogares a medida que ellos han quedado en condiciones de ser habitados.

### TRABAJOS EN PUERTO AISÉN

En Puerto Aisén se continúa trabajando para limpiar las casas que fueron invadidas por agua y lodo; igualmente, se trabaja en destapar alcantarillas con bombas neumáticas, ya que la red de alcantarillado había sufrido obstrucciones por efectos del barro.

En Coihaique y Puerto Aisén continúan los trabajos de

reparación de caminos, aunque hasta el momento la mayor parte de ellos continúan interrumpidos para transporte de carga.

Ayer despegaron desde el Grupo N° 10 de Los Cerrillos un DC-5 FACH, con siete toneladas de abastecimientos, para Coihaique, vía Puerto Montt, y un C-47 con tres toneladas, para Balmaceda y Aisén.

El Intendente de Aisén y el Gobernador de Coihaique controlaron el censo de las casas que han resultado dañadas. Se espera que pronto habrá una apreciación clara y detallada sobre la materia.

En Puerto Aisén aún hay 205 personas alojadas en el Grupo Escolar; el resto se ha ido retirando a sus hogares a medida que ellos han quedado en condiciones de ser habitados.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

**DIRECTORES REELEGIDOS** — Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

Es interesante señalar que los actuales dirigentes provinciales del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos, continuaron al frente del Departamento con su resolución expresa de los delegados que concursaron al Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores, que se efectuó recientemente y en el próximo mes quedará definitivamente regularizado el funcionamiento del Consejo Provincial.

En el acto inaugural estuvieron presentes los dirigentes sindicales provinciales del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Gil y Horacio Campos. En la tarde de hoy se hará presente el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres.

## Programa de Comercio Exterior

Un país como el nuestro, que exige un índice bastante bajo de ahorro destinados a la inversión directa en actividades productivas, tendría que buscar, si quiere alcanzar un alto grado de desarrollo, empréstitos exteriores para financiar el gasto que significa fortalecer y ampliar sus explotaciones productivas.

Este recurso, sin embargo, por lo general, no puede utilizarse indiscriminadamente. Y en el hecho, tanto el presidente de la República en su Mensaje como el Ministro de Hacienda y otras autoridades monetarias, han expresado que no se incrementarán los compromisos con el exterior.

En esta forma será posible amortizar parte de lo actualmente pendiente, con lo que se reducirán los gastos, dejando márgenes disponibles para cualquier eventualidad o para los egresos de un plan futuro de reequipamiento productivo que apoye a toda la economía nacional y promueva de una manera definitiva la industrialización nac-

ional.

Si quiere decir lo anteriormente mencionado, que se haya paralizado la adquisición de equipos modernos; por el contrario, los organismos del Estado están facilitando al máximo estas adquisiciones, que, por lo tanto, es así como se encuentran en plena ejecución reformas como las del Arancel Aduanero, cuya trascendencia es enorme, ya que los nuevos textos abandonan el criterio de que los derechos e impuestos de internación constituyen una fuente de recursos para la Caja Fiscal. En adelante, sólo jugarán como un elemento destinado a promover el progreso económico, mediante protecciones temporales a las actividades que se inicien; rebajas en los gravámenes a la importación de maquinaria y, sobre todo, para evitar que el país malgaste capitales y divisas en el establecimiento de empresas antieconómicas o que no significan ventaja real alguna para el país.

Este es uno de los aspectos de las políticas que el Gobierno aplica para el ritmo de rehabilitación y crecimiento económico en el país. Pero mencionar, con especial énfasis, que lo fundamental llevado a cabo en este último año en este sentido es sólo lo ya descrito.

Este es básico y eficiente en alto grado y encuentra en el programa de

representantes del propio Gobierno gestionado en el exterior el elemento de créditos globales, en los cuales se gira con proyectos específicos de empresarios establecidos en el país, a los que se otorga toda clase de ayuda oficial para que concreten sus importaciones.

Este es uno de los aspectos de las políticas que el Gobierno aplica para el ritmo de rehabilitación y crecimiento económico en el país. Pero mencionar, con especial énfasis, que lo fundamental llevado a cabo en este último año en este sentido es sólo lo ya descrito.

Este es básico y eficiente en alto grado y encuentra en el programa de

fomento de las exportaciones, que ya se encuentra en plena aplicación. Comprende este conjunto de medidas cuatro aspectos principales: a) "draw back" de hasta un 30% del valor FOB de las exportaciones; b) seguros contra insolvenza de los compradores del exterior, fletes y otros riesgos de la carga; c) créditos de prefinanciamiento de las exportaciones, y d) simplificación de trámites, al mismo tiempo que mayores facilidades, para el perfeccionamiento de los envíos de mercaderías de procedencia nacional a los mercados internacionales.

Todas estas medidas, coordinadas y conjuntamente aplicadas a esta clase de operaciones, rinden ya sus frutos beneficiosos, pues —como lo señaló el Presidente Frei en el Mensaje—, ya en 1965 las exportaciones industriales subieron en 12 millones de dólares con respecto a las del año precedente y las de la pequeña y mediana minería, en 22, no obedeciendo este último aumento sólo a mejores precios, ya que influyó en ello, también, un incremento apreciable de los votos menores fisiológicos exportados.

Nada se sacaría con fomentar la exportación si, al mismo tiempo, no se previere la utilización adecuada de las divisas por este medio obtenidas.

El Gobierno, que tiene un programa organizado y armónico, se adelantó, por lo tanto, a cumplir esta segunda parte del ciclo y es así como se encuentran en plena ejecución reformas como las del Arancel Aduanero, cuya trascendencia es enorme, ya que los nuevos textos abandonan el criterio de que los derechos e impuestos de internación constituyen una fuente de recursos para la Caja Fiscal. En adelante, sólo jugarán como un elemento destinado a promover el progreso económico, mediante protecciones temporales a las actividades que se inicien; rebajas en los gravámenes a la importación de maquinaria y, sobre todo, para evitar que el país malgaste capitales y divisas en el establecimiento de empresas antieconómicas o que no significan ventaja real alguna para el país.

Este es importante, pues, dentro de nuestra estrechez financiera, tenemos que preocuparnos de que la inversión sea en lo más necesario y rendidor posible. Otra cosa será desplazamiento e imprevisión, que no caben dentro de una política racionalmente proyectada, como la que pone en movimiento la actual Administración.

### EL CASO EMPORCH:

#### Réplica Final

En el curso de varios artículos, hemos tratado de presentar nuestros puntos de vista frente a las acusaciones senatoriales contra el Director General de EMPORCH. El motivo de ellos reside en la conciencia de estar cometiendo una grave injusticia administrativa cuya base es puramente política.

No hemos recibido contestación alguna. Los argumentos y los hechos han sido pasados en silencio por senadores que, en otras oportunidades, experimentaron la necesidad de refutar largamente a LA NACION.

Solo don Pedro Ibáñez, político de pensamiento liberal y de maneras violentas, quiso hacer sus descargas. El día 19 de mayo fue publicada la carta al Director de este diario, con la cual pretendía responderlos. Por cierto, lo hizo con precipitación e insolencia. Su lenguaje corresponde al que usa en el Senado. Si nosotros lo empiezasen contra él, no dejaría ocasión para acusar a al Partido Demócrata Cristiano o al Gobierno, de fascista y totalitario. Pues el señor Ibáñez, como su colega aliado en esta materia, el señor Allende, "no ve la viga en su propio ojo"; impertinente omite lo que no conviene a su causa, sin perjuicio de acusar al adversario de lo mismo que él hace.

Veremos con brevedad los argumentos del senador Ibáñez.

Nosotros lo habíamos acusado de atribuir a la Democracia Cristiana dos defectos que el senador Ibáñez y su partido han tenido mucho antes: la eliminación cívica de los adversarios ideológicos y el uso del poder, del dinero y de la propaganda para sostener sus causas. A eso no responde nada.

En cambio, nos hace una síntesis de su intervención en el Senado y existe que nosotros la reproduzcamos entera. Lo que hemos hecho, desde el punto de vista de la seriedad intelectual, es muchísimo más de lo que el señor Ibáñez hizo con el Director General de EMPORCH. Nosotros citamos íntegramente la tesis política del señor Ibáñez y argumentamos en su contra. El, en cambio, trae de vilipendio al Partido Demócrata Cristiano, al Gobierno y al Director General de EMPORCH, sin tomar en cuenta para nada las aplicaciones de este último ni la real situación doctrinaria y política del país.

Ha aquí nuestras respuestas concretas al señor senador:

Suscitados los paros parciales en el puerto de Valparaíso, entre los días 21 y 24 de junio de 1965, y el anuncio de un paro indefinido, la Empresa, en virtud de su estatuto orgánico y de disposiciones del Código del Trabajo, declaró la caducidad de los contratos de trabajo de los obreros.

La Dirección de la Empresa, de inmediato, ofreció la recontratación de obreros en base a nuevas condiciones de trabajo: turnos coordinados con el de los estibadores marítimos y movilidad de desplazamientos en el trabajo.

Solicitaron su recontratación aproximadamente 300 obreros. La Empresa necesitaba hacer funcionar, aunque parcialmente, al puerto de Valparaíso, para lo cual se vio en la necesidad de contratar a 500 obreros nuevos, más o menos, y que al finalizar el conflicto habían ya trabajado 40 días.

En el curso de las conversaciones que se sostuvieron durante el conflicto y la fórmula de arreglo a que se llegó en virtud del Acta de Avenimiento suscrita el 31 de julio de 1965 entre el Director de la Empresa, dirigentes del Consejo Local Portuario de Valparaíso "José Mariano Valenzuela" y con personeros de la Confederación Marítima de Chile (COMACH), que actuaron de mediadores, se comprendió por todos los sectores que necesariamente debían excluirse aproximadamente 500 obreros, pues el puerto de Valparaíso no necesitaba más personal. Habría resultado injusto desahuciar a los obreros nuevos contratados, pues en su inmensa mayoría habían dejado sus ocupaciones para ingresar a la Empresa y habían mantenido fianciamiento al Puerto, a pesar de la huelga decretada durante más de un mes. En cambio, el desahucio y jubilación de los obreros antiguos no los perjudicaba, pues recibirían sus pensiones de jubilación después de los 15, 20, 25 ó 30 años de servicios. Se convino en aquella oportunidad con el Consejo Local Portuario de Valparaíso "José Mariano Valenzuela" que debería presentar ésta una lista de aproximadamente 500 obreros que se acogerían a jubilación y hubo bastantes interesados, pues la lista presentada por el Comejunto sumó 546 obreros.

Agree el senador Ibáñez que la maniobra política de despedir a más de 500 obreros costó 3.400 millones de pesos por concepto de desahucios, declaración falsa, porque el fondo de desahucio se constituyó con aportes que hacen los trabajadores de su propio peculio y en donde el Estado no le significa un solo centésimo.

Afirma también que el Gobierno debió patrocinar el despacho de una ley especial para que los obreros portuarios, que se alejaron de la Empresa, pudieran jubilar con menos de 15 años de servicios. Aquí nuevamente cae en un error, porque la Ley N° 16.375, que ratificó el Acta de Acuerdo del 31 de julio de 1965 y que concede ciertos beneficios a los obreros que se acogen a jubilación, no autoriza las jubilaciones con menos de 15 años servidos.

Por otra parte, la jubilación con 15 años de servicios es "un derecho" que el Art. 118 del Estatuto Administrativo concede a los servidores públicos y cuyo gravamen sobre la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas debe estar considerado dentro de sus cálculos actuariales. Si las jubilaciones con 15 años de servicios y menores de 30 producen desfinanciamiento en la mencionada Caja, no es sino el producto de desacertadas administraciones anteriores.

Una palabra más.

El señor Ibáñez nos dice "que no es viril hacer imputaciones envenenadas y encubiertas. Ni en privado ni en público, ni en mis actuaciones en el Congreso, he defendido jamás otros intereses que no sean los de la colectividad".

La teoría liberal exige que el individuo se ocupe sólo de sus propios intereses, pues la colectividad obtendrá la satisfacción de los suyos por esa vía indirecta. ¡El señor Ibáñez desconoce su propia filosofía política!

En lo demás, no hemos hecho la imputación que nos atribuye.

Dijimos tan sólo que ha defendido siempre, por toda clase de medios publicitarios, los intereses sociales a que pertenece.

¡Lo conocemos ligado a los medios económicos pioneros de este país y no a los del sindicalismo!

Por último, el señor Ibáñez se adjudica a sí mismo los dos calificativos con que pretende aplastarnos: los de ser poco viril y lanza imputaciones envenenadas. En efecto, durante su último discurso senatorial, citado por nosotros, acusó al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano de encubrir los intereses de la colectividad en beneficio de particulares e injertos propios políticos.

Si el señor es capaz de enojarse por el hecho de que se le haga tal imputación, con qué cara puede lanzarla contra otros? ¡Con la cara de la infinita soberbia que caracteriza las palabras pronunciadas por él en este debate!

D. C.

#### Cartas al Director

##### SIGUENTES ESPERANDO

Señor Director:

El Art. 63 de la Ley N° 10.342 expresa: Los jubilados con 35 años de servicios y 65 de edad, gozarán del 75% del sueldo de actividad, y se les reconoce el 18% de asignación de título, hoy 25%.

El Artículo 18 de la Ley N° 15.386 modificó la edad

en favor de nuestra tesis y de la del señor Werchez. Alcalde políctico que desde ya ha dado nuevo ritmo (aunque sea por lo polémico) a su diana comuna de Melipilla.

Toda esta gente debe acogerse al realajuste de la ley N° 16.464; pero el artículo N° 100 dice: el realajuste de cargo fiscal deberá pagarse previa dictación de la respectiva resolución Ministerial.

Círculo de Jubilados de Educación.

RAMON LARA E. presidente — ERNESTO LÉTELIER A. secretario.

(Máximo Pérez)

### Corazones de Repuesto

Desde que comienza a reflexionar, el hombre aprende la inevitabilidad de su fin. Ante esto sólo caben dos actitudes. Una de terror y autoaniquilamiento prematuro, a veces manifestado en mil reacciones de compleja estructura. ¡Cuántos pusilánimes, locos, antisociales, degenerados criminales, son simples enfermos de miedo a la muerte!

Otra postura la que podríamos denominar resignación inteligente, es dejar libre el impulso vital, el "élan" de los franceses, y obrar como si fuéramos a ser eternos.

Naturalmente que para actuar así, cuanto más se alcance a durar, mejor. Si la energía moral es el gran resorte motor de la vida, también es cierto que necesitamos el andamio fisiológico donde está montado.

Así, que el enorme esfuerzo desplegado a lo largo de los siglos para hacer progresar la Medicina, es de primerísima utilidad, aunque lo duelen algunos escépticos. El camino es largo y lleno de veredas.

Por ellos, que se llaman ignorancia, supersticiones, charlatanería y otras malas sendas, se ha extraviado con frecuencia el pergeño de la ciencia.

Finalmente, parece que se encontró la ruta segura para terminar con el dolor físico y la aniquilación por causa de enfermedades. Esta sembrada de fracasos, de experimentos fallidos.

Pero algo se adelanta. Ahí está la explosión demográfica, llenando el mundo de seres que viven como se alimentan, para probarlos el gran triunfo de la Medicina.

Faltaba resolver un gran problema de esa lucha por alargar la vida. El de los repuestos. Ya la cirugía se atreve con todos los órganos. Corta, añade, injerta. El bisturí se vuelve cosa de magia. Pero necesita sustitutos de las piezas echadas a perder.

Han empezado con el corazón. Naturalmente. Es lo esencial. No importa que fallaran los primeros intentos. Pronto se cambiará como la bomba de un auto. Lo importante es que los repuestos no resulten más duros que muchos corazones de verdad.

Finalmente, parece que se permitió una tregua entre la extrema derecha y la extrema izquierda, aunque no existe acuerdo explícito entre sus entidades políticas, de hecho proceden como si lo hubiera, interpretando, inviabilmente, una, las expresiones de la otra, para hacer pie en ellas y disparar contra el nuevo régimen.

El Presidente Frei recordó en su Mensaje una tregua de la oposición que permitiera complir con los puntos de vista parecidos ante una alternativa concreta que debería darse.

Finalmente, parece que se encontró la ruta segura para terminar con el dolor físico y la aniquilación por causa de enfermedades. Esta sembrada de fracasos, de experimentos fallidos.

Mientras una obra o servicio no cumpla esa finalidad esencial, aunque su objetivo sea plausible, no constituye beneficio y sólo podrá constituirse como una buena intención.

Mientras una obra o servicio no cumpla esa finalidad esencial, aunque su objetivo sea plausible, no constituye beneficio y sólo podrá constituirse como una buena intención.

Estas reflexiones explican y justifican la decisión, adoptada en el Ministerio del Interior en presencia de altas autoridades de la provincia y de las comunas de San Miguel y La Cisterna, de suspender el carácter de pista de alta velocidad de ese mismo momento, y de esto hace ya más de tres años, los vecinos de las poblaciones circundantes, todos modestos, comenzaron a elevar su clamor a las autoridades.

Primeramente se claudicó a ninguno sector político en que cada uno de ellos estuviera de veras comprometido en una tarea de progreso nacional.

El poco aliento que se dio en la tregua entre la extrema derecha y la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas, el Partido Comunista ha respondido hurtando el bulto a la patriótica petición que se le hacía y confundiéndolo con los términos de la solicitud.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

Para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha, el Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la derecha.

El Presidente pidió una tregua a la extrema izquierda para cumplir su programa de reformas que lesionan los intereses creados de la

Premios de Seguridad en el Tránsito



El capitán Rosalino Fuentes Silva recibe el premio personal del Consejo Nacional de Seguridad, por actuación distinguida, de manos del presidente en ejercicio del Consejo Nacional, Eduardo del Río Martínez. La ceremonia se efectuó en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas. La CORFO recibió como institución el premio de Seguridad. Además, se distribuyeron diplomas y menciones del "Concurso Nacional de Seguridad" a las empresas que se distinguieron durante 1965, por haber registrado la frecuencia más baja de accidentes dentro de su grupo y por el trabajo realizado en la Prevención de Accidentes.

## Transformarán Parque Cousiño en un Centro de Recreación

A principios de la próxima semana se iniciarán los trabajos para sacar al Parque Cousiño de su larga siesta de abandono, que alcanza a más del siglo, y transformarlo en un centro de recreación y esparcimiento, como lo ideara el paisajista francés Renart.

Los trabajos tendrán una duración de dos años y estarán a cargo del arquitecto Jorge Aguirre.

Integrantes de la Comisión Técnica, nombrada por el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, para cambiar la cara sucia al Parque, informaron que los trabajos de mejoramiento se realizarán en 80 hectáreas, creando jardines, reforestando sectores en que las arboledas prácticamente han desaparecido y recuperando para el solaz de la población este hermoso paseo, que hoy se encuentra convertido en un basural y guardia de ladrones.

En el lado sur se habilitará un balneario popular, con piscina para niños y adultos y un SOLARIUM. En el costado de la laguna habrá zonas de picnics, con mesas y bancas rústicas y fogones.

La laguna será abastecida con agua de pozos subterráneos que se habilitarán.

**RIESGO POR ASPIRACIÓN.** — Uno de los factores que más pesa en el abandono del Parque es sin duda la falta

de riego. El proyecto actual contempla el riego por aspersión, única solución para regar las empastadas naturales y zonas arboladas en la cantidad y periodicidad que se necesita.

Actualmente el regadio se hace, en su mayor parte, a riego tendido utilizando los regadores del Canal del Maipo, cuyo caudal es insuficiente. Los prados naturales están formados por malezas de tamarindos, en su mayoría gramíneas anuales.

En el verano maduran semillas y se secan para brotar nuevamente, lo que produce extensas zonas de pasto seco, que dan aún más la impresión de falta de cuidado.

La falta de riego, a juicio de los técnicos, trae consigo un envejecimiento prematuro en la vegetación, lo que dificulta su corte a mano.

**ESFUERZO CONJUNTO.** — Desde 1883, fecha en que el Presidente Bulnes compró 139 hectáreas para destinárselas a un Parque de Operaciones

del Ejército, este paseo languidece por su creciente desaseo que ya llega al basural y su abandono casi total.

Las autoridades municipales encabezadas por el Alcalde, finalizan los estudios de un revolucionario plan para transformar el Parque y ofrecer a los santiaguinos un palco que este de acuerdo con la época de adelanto en que vivimos.

Las obras serán financiadas con aportes del Ministerio de Obras Públicas, Defensa Nacional y Municipalidad y mano de obra del personal del Ejército. En estas tareas se agregarán posteriormente los vecinos del sector, para evitar que el pasto sea destruido por personas irresponsables.

Sera necesaria además la colaboración de toda la ciudadanía, en especial la que concurre de picnic los fines de semana, para transformar el Parque en el área verde que Luis Cousiño y el paisajista francés Renart soñaron en 1869.

Los trabajos se harán en difíciles condiciones, ya que en Aisen la planta quedó bajo 6 metros de agua por las inundaciones.

**SOLUCIONES DEFINITIVAS.** — El Director General, al referirse a las soluciones definitivas, expresó que el camino Aisen y Coihaique fue construido en 1934 en condiciones muy económicas y obras de moderada calidad, por lo cual se habrá de construir un nuevo camino. Este se hará en el kilómetro 1 al 23 con reconstrucción total; del 23 al 37 con rectificaciones y variaciones para llevar el camino definitivo y alejarlo del río Simpson y del 57 al 67 con ensanche total.

Agregó que, además del Puente Correntoso que es el más grande, es necesario la reconstrucción de otros cuatro puentes más en la zona.

Para todas estas faenas hay conversaciones con tres empresas, inmediatamente de cumplida la Operación de Emergencia.

**MAGUINARIAS.** — Finalmente señaló que a la zona se ha enviado toda clase de maquinarias y elementos para emprender los trabajos, entre ellos 12 camiones, 2 compresoras, 2 motoniveladoras, 2 cargas en punta, explosivos, cuchillas, neumáticos, herramientas, vigas de acero y madera, mechas, trajes de agua, botas y cascos y hoy o mañana se enviarán 3 tractores más.

Por otra parte, declaró que el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, hace gestiones ante la República Argentina, con el objetivo de llevar elementos de

ayuda.

Finalmente señaló que a la zona se ha enviado toda clase de maquinarias y elementos para emprender los trabajos, entre ellos 12 camiones, 2 compresoras, 2 motoniveladoras, 2 cargas en punta, explosivos, cuchillas, neumáticos, herramientas, vigas de acero y madera, mechas, trajes de agua, botas y cascos y hoy o mañana se enviarán 3 tractores más.

Por otra parte, declaró que el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, hace gestiones ante la República Argentina, con el objetivo de llevar elementos de

ayuda.

**BANCO ALEMÁN SUBE LA TASA DE DESCUENTO.** — El Deutsche Bundesbank de Frankfurt (Main) uno de los bancos más importantes de Alemania Oriental subió su tasa de descuento a partir del día 26 del presente mes.

Este aumento sube del 4% al 5% al año.

**POETAS HISPANICOS CONVOCADOS A OPTAR A PREMIO "JUAN BOSCAN".** —

Condiciones del certamen

El Seminario de Literatura Juan Boscan, del Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona, convoca a los poetas españoles y hispanoamericanos al Premio BOSCAN 1966.

Este certamen anual fue

instituido en 1949 y desde esa fecha se ha discernido sin interregno para premiar el mejor libro de poesía de tema libre escrito en lengua castellana.

El acto seguirá de oficio

una Misa, allí mismo por el

Curas Párvos. El acto

se celebrará el 26 de julio

en la sede diplomática.

Los originales deben ser

enviados a Duplicado y escritos a

maquinas, con el nombre y

domicilio del autor.

Los originales deben remitir

se a Instituto de Estudios

Hispánicos, calle de Buenos

Aires, 19 y 21, Barcelona, Es

paña, haciendo constar en el

soporte: "Para el Premio BOSCAN 1966". Los que no resu

ten agraciados podrán ser re

tiros durante los tres meses

siguientes al fallo; una vez

transcurrido dicho plazo, los

restantes serán destruidos.

Los trabajos serán enviados

en Duplicado y escritos a

maquinas, con el nombre y

domicilio del autor.

Los originales deben remitir

se a Instituto de Estudios

Hispánicos, calle de Buenos

Aires, 19 y 21, Barcelona, Es

paña, haciendo constar en el

soporte: "Para el Premio BOSCAN 1966". Los que no resu

ten agraciados podrán ser re

tiros durante los tres meses

siguientes al fallo; una vez

transcurrido dicho plazo, los

restantes serán destruidos.

El jurado emitirá su fallo

durante el mes de septiembre,

y cuya composición será dada

a conocer en la misma fecha.

El triunfador obtendrá una

recompensa de 15.000 pesetas.

El premio es indivisible.

Conforme a las bases, el au

tor premiado cede los dere

chos de la "1a edición del

original al Instituto de Estudios

Hispánicos de Barcelona.

CONSTRUIRAN NUEVO CAMINO ENTRE AISEN Y COIHAIQUE

Se harán trabajos definitivos para impedir futuras catástrofes por temporales

El Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Osso, en el despacho del Subsecretario del Ministerio, Carlos Vallenuelo, informó a la prensa que se cuenta con una primera cuota de un millón de escudos con cargo al 2% Constitucional, para enfrentar la etapa de emergencia en la reparación de daños sufridos por la provincia de Aisen a raíz de los temporales que azotan esa zona, cuyos trabajos durarán entre 25 y 30 días.

Aunque expresó que era prematuro hacer una apreciación del monto de los perjuicios ocasionados por los temporales, dijo que estimaba que alcanzarían a alrededor de los 6 millones de escudos en lo que respecta a las obras públicas. De ellos manifestó que tres millones de escudos son por daños en caminos; un millón 500 mil escudos en daños ribereñas y un millón de escudos en destrucción y averías en puentes, más otros valores menores.

### MEDIDAS ADOPTADAS

Desde el primer momento, el Ministerio de Obras Públicas se ha mantenido ininterrumpidamente en contacto por radio con la zona y se adoptaron las medidas de urgencia necesarias para paliar los efectos del temporal, expreso Díaz Osso.

Señaló que en la Operación Emergencia se comenzó a actuar desde todos los puntos y lo primero que se llevó a cabo fue la restitución de las comunicaciones del agua potable y de los servicios de utilidad pública. Salvo en el camino de Chacabuco a Puerto Aisen, donde existen mayores dificultades, esta operación puede estar terminada antes de 30 días.

da a través de Comodoro Rivadavia, donde los caminos no han sufrido grandes daños, porque en ese sector nieva y no lueve.

Todos los trabajos definitivos tendrán como meta principal, evitar el futuro destrucción y daños a causa de los temporales e inundaciones.

## 25 AÑOS CELEBRA LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Con un extenso programa de actividades que se iniciara mañana domingo, a las 11:30 horas, con la inauguración de una gran exposición industrial en que participarán importantes empresas del ramo, la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Técnica de Chile, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La parte más duraada en las rutas de comunicación entre Aisen y Coihaique, que es el Puente Correntoso, una de cuyas torres resultó totalmente destruida.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industriales, que cumple 25 años de vida, celebra el vigésimo aniversario de la Universidad de Aisen.

La Escuela de Ingenieros Industri

## CON LA FABRICA FIAT DE RANCAGUA CHILE ENTRA AL MERCADO AMERICANO

Dos industrias complementarias en línea automotriz se inauguraron ayer en la Provincia de O'Higgins

Una ceremonia de hondo significado regional tuvo lugar ayer en Rancagua, con motivo de la entrega del edificio de CORFIAT a la firma SAMAFÁ, entidad que se dedicará a la producción de piezas de automóviles y, posteriormente, a la fabricación total de vehículos, bajo la tutela técnica de la FIAT.

La vieja aspiración de la provincia de O'Higgins llegó a ser realidad gracias, especialmente, a la intervención del diputado José Isla, quien allanó los caminos para que la promesa hecha por el Presidente Frei durante su campaña electoral se cumpliera a la brevedad posible.

La ceremonia se inició con el nombramiento de las banderas de Chile y de Italia, y más luego, ya en el interior del edificio, dando paso a la intervención del Subsecretario de Economía, Arturo Montes, quien a nombre del Ejecutivo analizó la trascendencia del acto.

Dijo el Subsecretario Montes, en parte de su intervención: "Al poner en marcha estas instalaciones la Cor-

poración de Fomento ha tenido como línea fundamental, por una parte, la de cooperar con la decisión voluntaria del Supremo Gobierno de llevar a las provincias las actividades de mayor dinamismo y trascendencia. La descentralización necesaria, indispensable de la actividad económica nacional, se logrará en la medida en que se creen centros de desarrollo autónomo en las distintas regiones del país".

Agregó: "Con el acto de hoy se da un mayor impulso a los primeros pasos de la política automotriz, cuya realización a medias será la fabricación, por la industria que se instalará en este inmueble, de todo tipo de piezas destinadas al sistema eléctrico de vehículos motorizados. Estos elementos, no solamente se incorporarán en los vehículos que se fabriquen en nuestro país, sino también, a través de la exportación, en los que se produzcan en los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)".

Una ceremonia de hondo significado regional tuvo lugar ayer en Rancagua, con motivo de la entrega del edificio de CORFIAT a la firma SAMAFÁ, entidad que se dedicará a la producción de piezas de automóviles y, posteriormente, a la fabricación total de vehículos, bajo la tutela técnica de la FIAT.

La vieja aspiración de la provincia de O'Higgins llegó a ser realidad gracias, especialmente, a la intervención del diputado José Isla, quien allanó los caminos para que la promesa hecha por el Presidente Frei durante su campaña electoral se cumpliera a la brevedad posible.

La ceremonia se inició con el nombramiento de las banderas de Chile y de Italia, y más luego, ya en el interior del edificio, dando paso a la intervención del Subsecretario de Economía, Arturo Montes, quien a nombre del Ejecutivo analizó la trascendencia del acto.

Dijo el Subsecretario Montes, en parte de su intervención: "Al poner en marcha estas instalaciones la Cor-

A continuación usó de la palabra el presidente de Agratecnia, filial de FIAT en Chile, Pablo Aldunate, quien se refirió a la importancia de la instalación de esta fábrica en la provincia de O'Higgins, respaldado por el internacional prestigio de la industria italiana. Recalcó la decisiva intervención que en este hecho había tenido el Presidente Frei en su viaje a Europa, en que había hecho renacer la confianza en Chile.

Le correspondió a continuación intervenir al Alcalde de Rancagua, Patricio Meléz, quien se felicitó por haber logrado

concretar esta vieja aspiración. Ofreció el concurso de la ciudadanía para la buena marcha de la Empresa y agradeció al Ejecutivo por esta determinación que abre nuevas y amplias perspectivas económicas a la zona.

### DIPUTADO ISLA

Cerró la serie de discursos, que fueron largamente aplaudidos por la concurrencia, el Vicepresidente de la Cámara, diputado José Isla, gran impulsor de la instalación de FIAT en Rancagua. En parte de su intervención, dijo el diputado por O'Higgins,

"Esta industria automotriz que hoy llega bajo el cielo embanderado de Rancagua, es como lo repetimos tanto en nuestra última campaña y hoy lo hemos comprobado al visitar la futura industria de baterías y radiadores en Mostazal, estamos seguros que habrá más industrias anexas en otros pueblos de la provincia.

Por eso creemos que hoy habrá lágrimas en los ojos de muchas mujeres proletarias de nuestra tierra".

Bienvenidos a esta bendita, esforzada industria, técnicas y trabajadores especializados de Agratecnia, bienvenido señor gerente.

Pero señores, nada de esto había sido posible para Rancagua y para nosotros, si no hubiese mediado una promesa de un candidato honorable: la palabra de S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei, que la empenó públicamente. En su gira por Europa golpeó las puertas de los altos ejecutivos en Italia y con su palabra de chileno, que ya pertenece a la Historia, como lo comprobamos alla personalmente, resucitó la fe en Chile. No solo eso: comprometió el apoyo personal del Presidente señor Saragat.

Rancagüinos, hijos de O'Higgins, no escatimemos ahora el aplauso, el reconocimiento a un Presidente que cumple más allá de lo que se merece, desconfiando de Campanario de pueble chico. ¡Hagamos honor a su integridad! Ha cumplido con nuestra provincia y lo hará en las grandes empresas que vienen.

Sólo hace algunos días, porque también estaba su palabra empeñada y lo incluyó en la Convocatoria, se aprobó una iniciativa nuestra en la Cámara de Diputados para crear la vecina comuna de Coquedegua.

Hoy es un día memorable en la Historia de esta provincia!

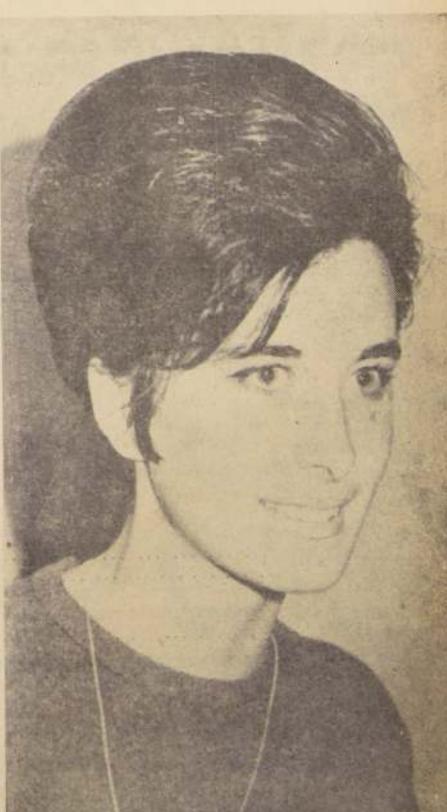
Chile hoy un Gobierno que nos ha entregado una herramienta de trabajo y liberación. Les corresponde a los hijos de O'Higgins aplicarla al esfuerzo, la disciplina y el progreso, única manera de forjar una Patria grande, donde no haya otra divisa que el bien común, ni otra oligarquía que no sea la formada en la honestidad, el talento y el trabajo".

### OTRA INDUSTRIA

Previo a la ceremonia realizada en Rancagua, en San Francisco de Mostazal se procedió a inaugurar las instalaciones de una nueva industria que dará vida a la provincia de O'Higgins. Se trata de INDELCO, que fabricará radiadores y, luego, baterías para la industria automotriz chilena y la de América.

Esta nueva fábrica que operará con capitales mixtos chileno-argentinos, comenzará a producir dentro del próximo mes. Ya tiene 20.000 radiadores colocados para el presente año, producción que se aumentaría a 50.000 en el año venidero.

## REINA DE QUIMICA Y FARMACIA



## INSTALARAN EN MAIPU DOS FABRICAS DE TELEVISORES

Doce nuevas fábricas de pantallas de televisión y de artículos electrónicos se instalarán en el país. Una de ellas es la Telefunken Chile Ltda. y la otra es la Wagner Stein y Cia. S.A.C.

Su instalación y funcionamiento en el país, fue autorizado ayer por decreto del Ministerio de Economía, después de un acucioso estudio efectuado por la Dirección de Industria y Comercio.

La primera de estas plantas trabajará con licencia y asistencia técnica de la Telefunken A. G. de Alemania, y la segunda, de la firma Saba, Schwarzwälder Aparate-Bau-Anstalt-August Schäfer Sohne y Blaupunkt Werke, también de Alemania.

Estas industrias, que se instalarán en la comuna de Maipú, iniciarán la producción de televisores en un plazo de ocho meses, y de artículos electrónicos dentro de diez meses.

El decreto del Ministerio de Economía detalla la producción de elementos electrónicos, los componentes de procedencia nacional que contendrán, los plazos de integración y diversas otras características a las que deberán

### OBREROS DE 14 AÑOS

"Las encuestas del Instituto de Economía de la Universidad de Chile toman en cuenta a los mayores de 14 años de edad como trabajadores potenciales",

explica el Secretario de PLANDES.

"De ahí que la cifra de

450 mil personas figuren en el

promedio para la cifra de

450 mil — mensuales".

"El objetivo de PLANDES es

que los problemas que figuran

como datos estadísticos sean

investigados", señala. "Los re-

sultados del Seminario serán

entregados a los organismos

que investigan quiénes son

estos 450 mil individuos, dónde

están y, lo que es más impor-

tante, qué lo que pueden

hacer para llegar a obtener

una entrada por capita com-

el resto del país".

Una característica tiene en

común —aparentemente— este

grupo: bajos ingresos, falta de

oportunidad para el trabajo

por no poseer una especializa-

ción en una actividad que rápidamente se está convirtiendo en

un país industrializado, y una

residencia marginal en el ra-

rio urbano, obviada por su

falta de recursos.

"No están necesariamente en

los cinturones marginales de

las ciudades", advierte nuestro

entrevistado. "Están también

dentro de la ciudad, como lo

demostró el último incendio de

la calle 10 de Julio, en esta ca-

rista".

Los organismos elegidos pa-

ra participar en el Seminario

se han preocupado de algunos

aspectos del problema, falta-

ndo enfocarlo en su totalidad.

Por ejemplo, dice final-

mente el señor Apablaza, se

vió la necesidad de legislar pa-

Cecilia Reemer Berry, reina del primer año de Química y Farmacia, es una postulante a ceñirse la corona de la Facultad, en el último escrutinio que se realizará esta noche en el Stade Français. La coronación se realizará durante el baile de recepción que se ofrece a las 21.30 horas a los alumnos del primer año.



Con la asistencia de alrededor de ochocientos vecinos de la población "José María Caro" se efectuó la firma de un convenio, en el local del Centro Comunitario, entre los consumidores organizados y los comerciantes en sus diferentes rubros, adheridos a las Centrales de Compras, organizadas por el Comando Nacional contra la Inflación. Con la firma de este documento se puso en marcha en ese populoso sector habitacional la tercera etapa de la Operación Consumidores y por el cual los comerciantes se comprometieron a respetar los precios oficiales y los pactados con CONCI. Por su parte, la comisión organizada convino en comprar sus mercaderías en los negocios CONCI. Por otro lado, los Comandos de Consumidores contra la Especulación se comprometieron a vigilar el cumplimiento de este pacto. Se encontraban presentes en el acto el presidente del Comando Nacional contra la Inflación, diputado Mario Hamuy, ejecutivos de dicho organismo, presidentes de las Centrales de Compras de la población y dirigentes de Centros de Madres y Juntas de Vecinos. EN EL GRABADO, el presidente de CONCI, tercero a la izquierda, durante la ceremonia efectuada.

## El retiro de oficiales está dentro de normas corrientes

"No hay razones políticas en el retiro de cinco Prefectos de Carabineros", expresó Ministro del Interior

"La salida de Jefes de Carabineros en estos últimos días se debe a que esperaron un tiempo antes de retirarse, para gozar de los beneficios de la nueva ley de readjuste. Lo que es muy justo y humano", expresó el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, negando que su salida se deba a motivos políticos.

Un vespertino de ayer daba a conocer el retiro de 7 Oficiales de Carabineros, 5 Coronel y 2 Tenientes Coronel, insinuando que esa era la causa principal de la determinación adoptada por el Director General de Carabineros, Vicente Huerta.

El retiro de los Oficiales —reiteró Bernardo Leighton— está dentro de las normas corrientes del Servicio. Lo mismo ocurre —agregó— con los que son trasladados. La medida sólo obedece al espíritu de mejorar el servicio.

Los Oficiales de Carabineros que se encuentran en la situación señalada son los Coronel, Héctor Valenzuela Moreno, de Antofagasta; Milagros Avilés Pavez, de la Prefectura Rural de Santiago; Luis Hernández Bahamondes, también de Santiago; Juan Silva, de Valdivia y Osvaldo Bahamondes Quesada de Cauquén; y los Tenientes Coronel, Rafael Bahamondes Rojas, de Llanquihue y Jorge Bravo González, de Aisén.

### PROBLEMA DE PARLAMENTARIO

El senador Aniceto Rodríguez presentó un reclamo al Ministro del Interior, manifestando que se había impedido el traslado a la ciudad de Coihaique al diputado socialista Francisco Sepulveda, por instrucciones del Ministerio del Interior.

Al respecto, el Ministro del Interior recordó que una de las primeras instrucciones dadas por él al Intendente de Aisén y de Llanquihue —cuando se supo de la catástrofe en el sur— fue la de dar el máximo de facilidades a los parlamentarios que se dirigieran a la zona.

Por otra parte, manifestó el Secretario de Estado, que de ese Ministerio no ha emanado ninguna instrucción para impedir que el parlamentario vaya a Coihaique o adonde él lo deseé.

— Sin embargo, dijo, llamé de nuevo al Intendente, quien se encontraba recorriendo algunos sectores afectados. Hable con el Secretario —añadió— y éste me manifestó que nada de lo que decían era verídico. No ha habido ninguna clase de restricción para el diputado Sepulveda.

Lo que puede haber pasado —acotó el Ministro— es que LAN no haya tenido hueco debido a la cantidad de vivieres y medicamentos que estaban transportando a Puerto Aisen y Coihaique.

### LA TREGUA

Posteriormente, el Ministro se retiró a una entrevista sostenida con el Presidente de la República, donde se tocó el tema del significado de la palabra "tregua".

— El Presidente Frei —explicó—

preso Leighton— cree que la interpretación dada a la palabra por algunos sectores no es la que él da ni la que corresponde.

Su único espíritu al hablar de tregua —agregó— es cumplir su programa. Esto lo ha hecho en innumerables ocasiones.

### Homenaje a Hnos. Dublé Almeida

El Instituto de Commemoración Histórica descubrirá las 11.35 horas de hoy una lápida de mármol como un homenaje a la memoria de los hermanos militares Diego y Baldomero Dublé Almeida.

La ceremonia, a la que asistirán altos jefes del Ejército, autoridades eclesiásticas de Puerto, y descendientes de los hermanos Dublé Almeida, se efectuará frente al edificio que actualmente ocupa la Inspección de Impuestos Internos de esa Comuna, Atacuá, la Banda del Ejército.

En la ceremonia de distribución de armas de los hermanos Sargento 1º de Carabineros, Erasmo Cisterna, Juan Cisterna, y el teniente de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, que usó durante su permanencia en el establecimiento, a su hijo José Cisterna Parra, especializado en Mecánica de Helicópteros en el Cuerpo de Infantería de Marina, se realizó el homenaje.

EN EL GRABADO, la escena de que damos cuenta.

## FACILIDADES PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS

### SEÑOR CONTRIBUYENTE:

1.— Si Ud. es deudor moroso de impuestos de alguna naturaleza y no se encuentra en condiciones de cancelar el total de la deuda, puede efectuar en la Tesorería Comunal que corresponda PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

El contribuyente puede hacer estos depósitos periódicamente y cuando lo estime conveniente, según sus posibilidades, siempre que estos abonesos sean superiores a un 5% de un sueldo vital anual (E\$ 157.66 para el año 1966), considerando dentro de ellos los impuestos y contribuciones, más los intereses, recargos y gastos judiciales proporcionales.

POR LAS CANTIDADES ABONADAS EN LA FORMA INDICADA, OBTENDRÁ LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

- a) Suspensión de los intereses;
- b) Suspensión de las multas;
- c) Suspensión de los procedimientos de ejecución y apremio.

El contribuyente no gozará de estos beneficios respecto al saldo del impuesto que quede adeudado.

Al efectuar los PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, deberá acreditar la existencia de la deuda mediante la exhibición de la respectiva orden de ingreso que gira el Servicio de Impuestos Internos e indicar el N° de rol, si se trata de impuestos enrolados.

2.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

3.— También pueden efectuar PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, en las condiciones señaladas en los números anteriores, los contribuyentes que no sean deudores morosos ni tengan liquidaciones y que deseen anticipar parte de alguno de los tributos que les afecten. Para tal efecto, al realizar el abono a cuenta deberán indicar el N° de rol del impuesto respectivo.

4.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

5.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

6.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

7.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

8.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

9.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

10.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

11.— También pueden efectuar PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, en las condiciones señaladas en los números anteriores, los contribuyentes que no sean deudores morosos ni tengan liquidaciones y que deseen anticipar parte de alguno de los tributos que les afecten. Para tal efecto, al realizar el abono a cuenta deberán indicar el N° de rol del impuesto respectivo.

12.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

13.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

14.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

15.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

16.— También pueden efectuar PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, en las condiciones señaladas en los números anteriores, los contribuyentes que no sean deudores morosos ni tengan liquidaciones y que deseen anticipar parte de alguno de los tributos que les afecten. Para tal efecto, al realizar el abono a cuenta deberán indicar el N° de rol del impuesto respectivo.

17.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

18.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

19.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

20.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

21.— También pueden efectuar PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, en las condiciones señaladas en los números anteriores, los contribuyentes que no sean deudores morosos ni tengan liquidaciones y que deseen anticipar parte de alguno de los tributos que les afecten. Para tal efecto, al realizar el abono a cuenta deberán indicar el N° de rol del impuesto respectivo.

22.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

23.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

24.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

25.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

26.— También pueden efectuar PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, en las condiciones señaladas en los números anteriores, los contribuyentes que no sean deudores morosos ni tengan liquidaciones y que deseen anticipar parte de alguno de los tributos que les afecten. Para tal efecto, al realizar el abono a cuenta deberán indicar el N° de rol del impuesto respectivo.

27.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

28.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

29.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

30.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

31.— También pueden efectuar PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, en las condiciones señaladas en los números anteriores, los contribuyentes que no sean deudores morosos ni tengan liquidaciones y que deseen anticipar parte de alguno de los tributos que les afecten. Para tal efecto, al realizar el abono a cuenta deberán indicar el N° de rol del impuesto respectivo.

32.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

33.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

34.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

35.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

36.— También pueden efectuar PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, en las condiciones señaladas en los números anteriores, los contribuyentes que no sean deudores morosos ni tengan liquidaciones y que deseen anticipar parte de alguno de los tributos que les afecten. Para tal efecto, al realizar el abono a cuenta deberán indicar el N° de rol del impuesto respectivo.

37.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

38.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

39.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

40.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

41.— También pueden efectuar PAGOS PROVISIONALES A CUENTA, en las condiciones señaladas en los números anteriores, los contribuyentes que no sean deudores morosos ni tengan liquidaciones y que deseen anticipar parte de alguno de los tributos que les afecten. Para tal efecto, al realizar el abono a cuenta deberán indicar el N° de rol del impuesto respectivo.

42.— Estos abonesos deben efectuarse en la Tesorería Comunal correspondiente, en la cuenta de depósito F-77, "Pagos Provisionales de Impuestos".

43.— Los recibos o vales otorgados por la Tesorería no acreditan que el contribuyente se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

44.— Al hacerse el PAGO DEFINITIVO de los impuestos se imputarán a este las cantidades que los contribuyentes hayan depositado a cuenta, según lo explicado precedentemente. Tales abonesos se acreditarán con los recibos o vales que haya otorgado la Tesorería donde se efectuaron los pagos provisionales.

45.— Los mismos beneficios señalados en el número anterior obtendrán los contribuyentes que ten-

gan liquidaciones de impuestos reclamadas y que efectúan los citados PAGOS PROVISIONALES A CUENTA. En estos casos, la existencia del impuesto adeudado y no girado se acreditará con la correspondiente liquidación del Servicio de Impuestos Internos.

46.— También pueden efectuar P

## hubo demoras en campaña contra la Mosca de la Fruta

Director de Agricultura desmiente tendenciosa información

El Director General de Agricultura, don Eduardo Isla Marco, entregó una declaración en la que fija su posición acerca de la campaña contra la Mosca de la Fruta y sus conceptos frente a una publicación de la materia hizo la revista Desfile.

El ejecutivo califica de falsa la información.

Destacó también que la campaña, merced a las autoridades, la Mosca de la Fruta ya casi totalmente desapareció en la provincia de Santiago, de acuerdo con lo permanente que se han trampas detectado.

Hoy continuarán las fumigaciones aéreas contra la mosca de la fruta en los lugares amagados en la capital por el insecto, y que son Santiago Oriente, Santiago Norte y El Melocotón, donde las fumigaciones se harán por fajas, y los sectores de calle Ebner, Avenida Portales, Pinto, Ciccarelli, La Cisterna, Cementerio General, Mapocho-Vivaceta, Independencia, calle Padre Mariano, Country Club y calle Troncos Viejos, en los que se harán pulverizaciones totales.

El Ministerio de Agricultura, a través de una declaración que entregó ayer, encaró la terminante del Dínamo que se ha destruido la producción de chirimoya que se produce en lugares bastante alejados.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

### Inscripción Especial de Contratistas

Instalaciones Eléctricas del Puerto Comercial de Arica

Se inscribe a Inscripción Especial de Contratistas para optar a las propuestas de PROYECTO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL PUERTO COMERCIAL DE ARICA. La obra se referirá al proyecto y ejecución, por el licitante contratista del tendido de líneas de alta y baja tensión, instalación de subestaciones, cuadros de distribución, equipos de alimentación de grúas, de iluminación, etc.

Para optar a esta Inscripción Especial se requerirá:

- Ser instalador autorizado para instalaciones de alta y baja tensión.
- Presentar nominas de proyectos eléctricos industriales realizados en los últimos 5 años, aprobados por la D.S.E.
- Presentar nómina de instalaciones eléctricas industriales realizadas en los últimos 5 años, con un mínimo de 10.000 K.V.A. en subestaciones y 5.000 KW. en fuerza motriz.
- Demotrar poseer organización y personal permanente capacitado para estos trabajos.
- Certificado bancario comprobando capacidad económica superior a \$ 200.000.

Los certificados de competencia para esta Inscripción Especial deberán ser entregados en la Dirección de Obras Portuarias, Morandé N° 59, 8º piso, hasta el día 3 de junio de 1966. Los antecedentes pueden ser solicitados de 14 a 16 horas, en el Departamento de Construcciones de esta Dirección.

### DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

### DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

### Agua Potable de Graneros

Se llama a Propuestas Públicas

para la ejecución de las Obras de Agua Potable de Graneros. Población Domingo

PROYECTO N° 6176.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 65.055.11.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 17 de junio, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORÍA: Quinta.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, Morandé 71, de 14 a 16 horas, los días 3, 4 y 7 de junio.

DOCUMENTOS ART. 26 del Reglamento: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5, hasta el día 13 de junio.

### DEPARTAMENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

### Agua Potable de La Calera

Se llama a Propuestas Públicas

para la ejecución de las obras de A.P. de La Calera. Habilitación de Emergencia de los Pozos N° 500 y 501. Proyecto N° 3745-A.

PRESUPUESTO OFICIAL OBRAS POR CONTRATAR: \$ 40.403.19.

FINANCIAMIENTO: Préstamo B.I.D. N° 72/SF-CH.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Días 31 de mayo, 19 y 2 de junio.

RECEPCIÓN DOCUMENTOS ARTICULO 19: Hasta el 20 de junio.

APERTURA PROPUESTAS: El día 17 de junio, a las 15.30 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas.

El Director General

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS  
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA  
— CHILE —

Solicitanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de CUREPOT.

CATEGORÍA: Alcaldía de Curepto, el día 16 de junio de 1966, a las 11 horas.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Días 31 de mayo, 19 y 2 de junio.

RECEPCIÓN DOCUMENTOS ARTICULO 19: Hasta el 20 de junio.

APERTURA PROPUESTAS: El día 17 de junio, a las 15.30 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas.

Solicitanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras complementarias en calle Esmeralda de la comuna de LA LIGUA, con un presupuesto oficial de \$ 42.254.65.

CATEGORÍA: Alcaldía de La Ligua, el día 16 de junio de 1966, a las 11 horas.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Cualquier del Registro General de Contratistas o Primera de Obras Menores de esta Dirección.

RECEPCIÓN DOCUMENTOS ARTICULO 19: Hasta el 20 de junio de 1966.

APERTURA: Cualquier del Registro General de Contratistas de esta Dirección, o Primera de Obras Menores, en conformidad al Decreto N° 1340 de 8 de octubre de 1965.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de SAN FELIPE.

Solicitanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de SAN ESTEBAN, con un presupuesto oficial de \$ 58.226.10.

CATEGORÍA: Alcaldía de San Esteban, el miércoles 8 de junio de 1966, a las 11 horas.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Cualquier del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores de esta Dirección, conforme al Decreto N° 1340 de 8 de octubre de 1965.

RECEPCIÓN DOCUMENTOS ARTICULO 19: Los antecedentes desde el 24 al 30 de mayo, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de SAN FELIPE.

El Director

## JEFE DE LA IGLESIA ORTODOXA



Con motivo de la festividad de la Ascension del Señor, viajó a nuestra capital el Jefe de la Iglesia Ortodoxa en América Latina, Obispo Miltiades Sueti, quien celebró en Santiago un oficio religioso dedicado a la colectividad árabe para orar por los mártires de Palestina. EN EL GRABADO, el Obispo Sueti, junto a los Embajadores de la RAU y Siria, Chiatila y Keylani, respectivamente, escuchan un discurso pronunciado por el Consejero para los Asuntos de la Liga de los Estados Árabes, Yusuf El Bandak.

## LA NIÑEZ ANTE EL PROBLEMA CONYUGAL:

### Abandonar la familia tiene menor castigo que robar una lapicera

— Por CARMEN MERINO —

Cuatro Juzgados de Menores de Santiago atendieron durante el año pasado 4.705 juicios de tuición, o demandas de alimentos para los hijos de hogares deshechos.

Los juicios de anulación de matrimonio sólo pueden llevarse a cabo cuando uno, o ambos, cónyuges tienen el dinero suficiente para sufragar los costos del juicio que que son altos", explica el Subdirector del Registro Civil, Adolfo Arteaga. "El Consultorio del Colegio de Abogados no acepta estos juicios".

En las clases asalariadas, la separación de los cónyuges es de hecho. Uno de ellos abandona el hogar.

"La mayoría de las parejas que llegan al Juzgado de Menores son gente joven", informa María Aguiló, Juez del 2º Juzgado. "Generalmente se han separado antes de los cinco años de vida matrimonial. El mayor porcentaje es al año, o dos, de casados".

"La legislación actual no castiga al sujeto que intencionalmente abandona a su familia", informa Julio Peña, activo dirigente del Centro Nacional Familiar. "Mas castigo sufre el que roba un lapicero Parker, ya que la gravedad de la pena se relaciona con el monto del valor del objeto sustraído".

Una iniciativa para proteger al menor —evitándole ser perjudicado en su alimento, vestuario, educación y salud, a consecuencias de la ruptura total entre sus padres— fue propuesta hace algunos años por la entonces Ministra de Justicia, Adriana Olgún de Baltra.

"No sé por qué no prosperó esta reforma en el Congreso", agrega el abogado Julio Peña. "En ella se obligaba que la sentencia condenatoria de alimentos decretada por la Justicia se registrara en los certificados de antecedentes, carnet de identidad, y libretas del Servicio de Seguro Social del conyuge sentenciado. En esta forma, no se podrían burlar los derechos del niño, el que no pidió nacer, y que es la víctima de todas las consecuencias de la destrucción de un hogar".

No todos los casos de abandono del hogar de uno de los padres llevan al Juzgado de Menores. No hay estadísticas en Chile para conocer el número de niños que sufren las consecuencias de un hogar deshecho. Ciertas cifras emanadas de los Juzgados de Menores de los años pasados, que deben agregarse a la de los 3.667 matrimonios anulados.

La Ley especifica que los padres deben otorgar alimentos a sus hijos", detalla el abogado Julio Peña. "Incluso si el monto. Puede ser hasta el 50% del sueldo, o salario, del padre, siempre que lo justifiquen las necesidades de alimento, salud, vestuario y educación de los menores".

No todos los casos de abandono del hogar de uno de los padres llevan al Juzgado de Menores. No hay estadísticas en Chile para conocer el número de niños que sufren las consecuencias de un hogar deshecho. Ciertas cifras emanadas de los Juzgados de Menores de los años pasados, que deben agregarse a la de los 3.667 matrimonios anulados.

"Llevábamos 25 años de casados", explica angustiada. "Se mandó cambiar de la cama con otra mujer, cuando mi último hijo tenía sólo cuatro meses de edad".

El marido trabaja recogiendo boleos, el que entrega a un comerciante de Curacaví.

"No tengo con qué comprar leche para la guagua", afirma la desesperada madre. "Pero él, guarda en su bolsillo 300 mil pesos".

Desde que el padre abandonó el hogar, los dos hijos mayores contribuyen a sufragar los gastos de la familia. Tienen 21 y 19 años de edad. Un niño es enfermo, cinco estudián, y tres son preescolares.

"Primero fui a hacer la demanda a Carabineros de Curacaví, agrega la madre. "Ellas me declararon que nada podían hacer, y me informaron que debía ir a Santiago al Juzgado de Menores. Esto es un gasto extra. Es sacarle un bocadillo de la comida de los niños, pero ¿qué otra cosa puedo hacer..."

La legislación de Menores señala que el magisterio debe informarse de la validez de la denuncia, y de los medios de entrada de que disponen los padres de los menores. Ambos tienen la obligación de alimentar y educar a los hijos.

"La realidad no es siempre favorable para los hijos", indica la jueza María Aguiló. "Notificamos la sentencia que obliga al padre dar mensualmente dinero para sus hijos, pero las pasiones y conflictos entre los esposos son muchas veces tan fuertes que olvidan sus responsabilidades para con sus hijos, con tal de dañar al otro cónyuge. El padre se cambia de trabajo, no hay medios de seguir la pista. Incluso los padres se van a trabajar a otra provincia, sin dejar rastros".

La realidad no es siempre favorable para los hijos", indica la jueza María Aguiló. "Notificamos la sentencia que obliga al padre dar mensualmente dinero para sus hijos, pero las pasiones y conflictos entre los esposos son muchas veces tan fuertes que olvidan sus responsabilidades para con sus hijos, con tal de dañar al otro cónyuge. El padre se cambia de trabajo, no hay medios de seguir la pista. Incluso los padres se van a trabajar a otra provincia, sin dejar rastros".

"Los celos y el odio entre cónyuges, los convierten en irresponsables de sus obligaciones",

explica el abogado Adolfo Arteaga. "El odio es persistente e infatigable, cualidades que desgraciadamente no distinguen al amor", ha señalado Adolfo Arteaga.

"Los celos y el odio entre cónyuges, los convierten en irresponsables de sus obligaciones",

LA NACION — Sábado 28 de Mayo 1966 — 7

## NO HAY PROPOSITO DE SUPRIMIR LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR

Manifestó ayer el Jefe de Estado a los miembros de

la Confederación de Dueños de Autobuses. La Confederación de Dueños de Autobuses sostuvo una reunión de dos horas con el Presidente Frei, a fin de considerar diversos problemas que preocupan a los autobuses.

Airola agregó que se entrevistó con el Jefe del Estado, que les permitió clavar su situación y que ofrecieron las seguridades ofrecidas con los planes de Gobierno.

Los autobuses celebraron una reunión nacional en la capital y llevaron a sus miembros los planteamientos del Primer Mandatario.

## MINISTROS INAUGURAN HOY HOSPITAL EN PUERTO NATALES

Por vía aérea viajaron ayer a la provincia de Magallanes, los Ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; de Salud, Dr. Ramón Valdés; y de Justicia, Pedro Rodríguez, acompañados de altos funcionarios de los Ministerios, para visitar Puerto Natales y Tierra del Fuego.

NUERO HOSPITAL

Con asistencia de los Ministros, funcionarios y jefes administrativos de la zona, se

inauguró hoy en Puerto Natales el nuevo hospital con 50 camas y cuya costo es de \$ 1.845.000.

El nuevo establecimiento cuenta con todos los adelantos técnicos de la medicina moderna para dar una atención completa a la población.

El Ministro de Salud, además, procederá a la inauguración de doce nuevos centros asistenciales en la zona austral, entre ellos, el nuevo Palacio Piquiñango del Hospital.

## OTRAS ACTIVIDADES

A su llegada ayer a Punta Arenas, los Ministros fueron recibidos en el aeródromo de Chabunco por el Intendente de la provincia, Mateo Martínez. Jefes de las Fuerzas Armadas y representantes de colectividades políticas y sociales.

En la noche asistieron a la reunión semanal del Rotary Club, la que fue dedicada especialmente a los representantes del Gobierno.

Los Secretarios de Estado regresaron a Santiago el próximo lunes.

## Plan habitacional trataron Ministros Collados y Molina

En reunión efectuada en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, entre el titular de esa Secretaría de Estado y el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, se trataron extensamente los problemas económicos y financieros relacionados con el Plan Habitacional.

En una sesión de trabajo que se prolongó hasta avanzadas horas de ayer, se estudiaron los diversos aspectos de la situación de la CORVI, la Corporación de Servicios Habitacionales y la Caja Central de Ahorros y Préstamos, con el fin de acelerar las realizaciones del programa del Gobierno.





# GREMIOS • CONFLICTOS • TRABAJO • CAMPESINOS • SEGURIDAD SOCIAL

## REYES GREMIALES

GRANDEO CONFLICTO FUNDOS NUEVOS CAMPOS. Con reajustes generales del alza del costo de la vida, en el fondo del conflicto de 70 escudos, quedó establecido el conflicto legal que afectaba a sesenta obreros del fundo Nuevos Campos, de Rancagua. Con la resolución de este conflicto, restan sólo 17 pliegos pendientes, incluyendo 11 de la zona de Coltauco, en toda la comuna de O'Higgins.

TRABAJOS PORTUARIOS EN TALCAHUANO. — Un grupo de horas y media como protesta por la demora en la resolución de los reajustes legales, hicieron efectivos los obreros de los puertos de Talcahuano. Dicho grupo se extiende en el origen en la retardación en la llegada de los buques que para tal efecto destinan. — EMPORCH. — El reajuste comenzó en los demás puertos el 18 del mes en curso.

REAJUSTE DE OO. DE LA "U" DE CONCEPCIÓN. — Un grupo huelguístico por 23 horas realizaron el jueves los empleados y obreros subalternos de la Universidad de Concepción en protesta por la no solución del pliego de reajustes.

GRANDEO CONFLICTO MADESA. — Diversas gestiones de los dirigentes de los sindicatos de empleados y de la industria penquista MADESA, en orden a la resolución del conflicto que mantienen con la dirección, dan un resultado del despido de un empleado. Para la tarde de ayer los trabajadores se encontraban citados al despacho del Director del Trabajo de Concepción.

ALBERTO BRAVO LFTELIER fue elegido Gerente de la Caja de Pensiones, en reemplazo de Alvaro Coñariet.

LEY LEGAL votaron los obreros agrupados en el Sindicato Industrial de la Compañía Minera de Tocopilla sus peticiones económicas la fecha del 10 de mayo, la cual no ha sido fijada. Mientras tanto las gestiones continúan.

GRUPO PROFESORES DEL LICEO N° 3 DE HUALQUIPUE. — Incorporaron a sus labores en la mañana de ayer, de haber efectuado un paro de 24 horas, por el resultado oportunamente.

LA ESCUELA "EL RULO" DE BUIN. tres maestras continúan en paro por la hora retirada del servicio de reposición colectiva desde San Bernardo hasta esa fecha. Noventa y seis estudiantes se ven afectados por el conflicto.

LA PROVINCIA DE AISEN se dirigió el presidente de la Confederación de Sindicatos del Banco del Estado, Benito Moreno Patiño, con el objeto de imponerse de la situación de los empleados de la institución, con motivo de los conflictos provocados por el último temporal. Acompañó al dirigente el Director de la Confederación, Alfonso Jiménez, Director del Banco del Estado.

QUINIENTOS QUINCE OBREROS y 62 empleados huelguan ilegalmente a lo largo del país, lo que totaliza un número de 22 conflictos, sin contar con las seis legales que afectan a 1.228 obreros.

GRUPO DE PLANTELES COMERCIALES Y SERVICIOS DE RANCAGUA, Santiago, Los Angeles y Llanoquihue, se encuentran en huelga, perdiendo el mayor número de ellos.

GRUPO DE LA POBLACION "LAS CASAS", DE NAVIA, se reunirán el domingo 29, a las 16 horas, en la Usina de O'Higgins 1827. El directorio de la Junta Vecinal dará cuenta de los trabajos realizados en la Dirección de Pavimentación Urbana, en el Ministerio de Vivienda y en la Consejería Nacional de Promoción. Además, se adoptarán acuerdos relacionados que afectan a los pobladores.

GRUPO OBREROS QUE LABORAN EN LA FIRMA EDECO, de Quillipe, iniciaron ayer un paro indefinido por no haberse cancelado — aún — el acuerdo legal del presente año. La firma construye una serie de cincuenta casas para empleados bancarios de la Caja de Pensiones.

## ASAMBLEA OBRERA PARA TRATAR CONFLICTO CAP

El conflicto, como ya se anuncia, se encuentra estancado en el punto referente a reajustes, en que los trabajadores solicitan un 42%. La empresa, por su parte, ha ofrecido sólo un 36.9 por ciento. Es probable que los obreros adopten acuerdos en cuanto a fijar la fecha de iniciación del movimiento legal, dentro de los próximos días, en caso de no existir nuevos ofrecimientos empresariales.

## Propuestas para la importación de LECHE EN POLVO

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la importación de hasta 2.400 toneladas de leche en polvo descremada tipo Spray. Las propuestas se recibirán el 7 de julio, a las 11.30 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa, y serán abiertas en presencia de los interesados que asistan. Las bases pueden retirarse en la Oficina de Partes, Avenida Bernardo O'Higgins 1170, 6º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Se pone en conocimiento de los DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO.

de conformidad con lo que establece el Código Tributario, en el Diario Oficial hoy se publica la nómina de propiedades de esa comuna, que se rematarán por el precio de la subasta.

Director-Abogado

SANTIAGO, 28 de mayo de 1966.

REYES GREMIALES

## (REFORMA CONSTITUCIONAL)

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Fernández; a continuación, está inscrito, el Honorable señor Camus.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, desgraciadamente, participamos en el debate en general cuando ya termina, de tal manera que nos veremos impedidos de hacer una exposición con la latitud y ampliación que quisieramos.

Si embargo, esperamos tener ocasión, en la discusión particular, para dejar plenamente sentado nuestro criterio respecto de cada uno de los incisos o artículos sobre los cuales nos corresponde pronunciamos.

En primer lugar, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana, queremos precisar muy claramente cuál ha sido el criterio, no ya jurídico y constitucional, sino político, que nos ha guiado y motivado a la tramitación de esta reforma constitucional.

El país entero sabe y la opinión pública recuerda que el 19 de diciembre de 1964, es decir, 26 días después de haber asumido la Presidencia de la República el Excelentísimo señor Eduardo Frei Montalva, esta Honorable Cámara recibió un proyecto completo de reforma constitucional, en el cual estaban incluidos los criterios centrales del movimiento político que lo había llevado al Poder.

Durante algunos meses, este proyecto de reforma, tan importante para el millón cincuenta mil ciudadanos que votaron por el actual Mandatario, estuvo alegremente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara. Pero el 7 de marzo de 1965 la opinión popular renovó y cambió las mayoría parlamentarias. Entonces, pudimos entrar directamente a tratar ese proyecto, que, como digo, era la expresión no sólo de un partido político, sino de un movimiento que había llegado a gobernar el país plenamente respaldado por el pueblo.

El primer informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara fue emitido con fechas 17 de agosto de 1965; el segundo, el 31 de agosto. El 3 de septiembre pasado, después de haberlo aprobado en general por unanimidad, cosa realmente extraña en los anales de nuestra historia política, la Cámara envió al Senado de la República un proyecto de reforma constitucional que abarcaba las más diversas materias, que contenía más de sesenta modificaciones de nuestra Carta Fundamental y que estaba, a mi entender, respaldado por el pueblo.

¿Qué pasó, sin embargo? Que, como, por un problema de mecánica constitucional, las mayorías nacionales no están proporcionalmente representadas en el Senado de la República, este proyecto, aprobado por la unanimidad de los sectores políticos de la Cámara, fue digamos así, "tramitado" allí...

El señor SILVA ULLOA. — Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FERNANDEZ. — Con todo gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Silva Ulloa.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, no comparto como devanante el criterio del Honorable Diputado.

La verdad es que la opinión pública comprende que la circunstancia de que el Presidente del Senado y el de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, que conciernen a las facultades que tiene el Presidente de la Comisión para citar sesiones.

Según mis informes, se celebraron todas las sesiones a que citó el señor Presidente de la Comisión. Aun más, los Senadores socialistas y del FRAP han estado reclamando permanentemente que esa Comisión sesione con mayor continuidad, con el objeto de desapchar los proyectos que le corresponden a consideración de la Sala de esa Honorable Corporación. Pero, como lo planteé en la Comisión sin que pudiera tratar el problema, porque como muy bien lo señala el Honorable señor Carlos Morales, no teníamos en esa momento competencia para ello, me parece que ese es un asunto sobre el cual la Cámara deberá pronunciarse en su oportunidad. Por lo demás, no es una materia obvia y sencilla que podíamos despachar de un momento a otro, y el tercer trámite del proyecto de reforma constitucional viene a posponerlo.

Por esta razón, me permito solicitar al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para pedir a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia un informe sobre los procedimientos que se deberán seguir respecto a la tramitación del proyecto de reforma constitucional, tanto en sus distintas trámites reglamentarios como en el Congreso Pleno.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el permiso de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Fernández.

El señor ROSALES. — No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Hay oposición.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, dese referirme a continuación, en forma sucesiva, a las distintas modificaciones que la Comisión Mixta de Diputados resueltó este asunto.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, lamento que no haya acuerdo sobre esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fernández.



do, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere, y las oportunidades y modo en que el expresidente tomará posesión del bien expropiado.

Los preceptos legales que autoricen el pago diferido de la indemnización serán de la exclusiva iniciativa del Presidente de la República y el Congreso no podrá aprobar condiciones de pago más onerosas para el expresidente que las prometidas por aquél.

Cuando se trate de expropiación de predios rústicos, la indemnización será equivalente al avalúo vigente para los efectos de la contribución territorial, más el valor de las mejoras que no estuvieren comprendidas en dicho avalúo, y podrá pagarse con una parte al contado y el saldo en cuotas en un plazo no superior a treinta años, todo ello en la forma y condiciones que la ley determine.

La ley podrá reservar al dominio nacional de uso público todas las aguas existentes en el territorio nacional y expropiar, para incorporarlas a dicho dominio, las que sean de propiedad particular. En este caso, los dueños de las aguas expropiadas continuarán usando en calidad de concesionarios de un derecho de arrendamiento y solo tendrán derecho a indemnización cuando sea la extinción total o parcial de ese derecho, sean efectivamente privados del agua suficiente para satisfacer, mediante un uso racional y beneficioso, las mismas necesidades que satisfacían con anterioridad a la extinción.

11.—De los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para suprimir en el inciso sexto la palabra "equitativa" que figura en la frase "del modo equitativo que el legislador califique".

12.—De los mismos señores Diputados, para suprimir en el inciso sexto, la frase "en todo caso fallará conforme a derecho".

13.—De los mismos señores Diputados, para suprimir en el inciso sexto, las palabras "en todo caso", que figura en la frase "en todo caso fallará conforme a derecho".

14.—De los mismos señores Diputados, para suprimir en el inciso sexto, las palabras "en todo caso", que figura en la frase "en todo caso fallará conforme a derecho".

15.—De los señores De la Fuente y Ocharava, para anteponer a los dos incisos finales que se proponen intercalar en este artículo, la siguiente frase: "Intercálanse, además, como incisos antepenúltimo y penúltimo, los siguientes:

Diputados, para suprimir la modificación a este artículo.

#### ARTICULO 43º

30.—De los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma por una parte y de los señores Naudón, Jaqué, Poblete, Baso y Morales, don Carlos, por la otra, para suprimir las modificaciones a este artículo.

31.—De los señores Fernández y Giannini, para agregar en el inciso final, reemplazando el punto por una coma, la siguiente frase: "pero deberán ser votados por ambas Cámaras".

#### ARTICULO 55º

32.—De los señores Jaqué, Naudón, Poblete, Baso y Morales, don Carlos, por una parte y de los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para suprimir la modificación a este artículo.

#### ARTICULO 72

33.—De los señores Jaqué, Naudón, Poblete, Baso y Morales, don Carlos, por una parte y de los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para suprimir las modificaciones a este artículo.

34.—De los señores Giannini y Fernández, para intercalar en el quinto de los artículos nuevos que se proponen agregar a continuación del 72, entre las palabras "propuestas" y "el tratado" la siguiente: "o reemplazar".

35.—De los señores Giannini y Fernández, para reemplazar en el quinto de los artículos nuevos que se proponen agregar a continuación del 72, las palabras "están amparados" por "estarán amparados".

#### ARTICULO 74º

36.—De los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para suprimir en el inciso sexto la palabra "equitativa" que figura en la frase "del modo equitativo que el legislador califique".

37.—De los mismos señores Diputados, para suprimir en el inciso sexto, las palabras "en todo caso", que figura en la frase "en todo caso fallará conforme a derecho".

38.—De los señores Giannini y Fernández, para anteponer a los dos incisos finales que se proponen intercalar en este artículo, la siguiente frase: "Intercálanse, además, como incisos antepenúltimo y penúltimo, los siguientes:

#### ARTICULO 79º

39.—De los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para una parte, y de los señores Jaqué, Naudón, Poblete, Baso y Morales, don Carlos, por la otra, para suprimir las modificaciones a este artículo.

40.—De los señores Giannini y Fernández, para anteponer a los dos incisos finales que se proponen intercalar en este artículo, la siguiente frase: "Intercálanse, además, como incisos antepenúltimo y penúltimo, los siguientes:

#### ARTICULOS TRANSITORIOS

39.—De los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para suprimir las modificaciones a la quinta de estas disposiciones transitorias.

#### ARTICULO 1º

40.—De los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para suprimirlo.

#### ARTICULO 2º

41.—De los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para suprimirlo.

#### ARTICULO 3º

42.—De los señores Giannini y Fernández, para agregar en este artículo, la siguiente frase final: "A falta de opción declarada cesará en el cargo de Diputado el Senador".

#### ARTICULO 39

43.—Del Ejecutivo, para sustituirlo por el siguiente: "Mientras la Ley no disponga otra cosa, las concesiones mineras para explorar y explotar se someterán a la tramitación establecida en el actual Código de Minería. Las concesiones exclusivas para explorar y las manifestaciones, inscritas, que se encuentren vigentes, no darán otra facultad que la de obtener dichas concesiones para explotar".

44.—De los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, para una parte, y de los señores Jaqué, Morales, don Carlos, Jarpa, Naudón y Cabello, por la otra, para sustituirlo por el siguiente:

"Lo dispuesto en los incisos cuarto y quinto del N° 10 del artículo 10, comenzará a regir dentro del plazo de cinco años, contado desde la fecha de publicación de esta reforma. Vencido este plazo, caerán las propiedades mineras, concesiones y explotaciones que no cumplen los requisitos establecidos en dichos incisos.

45.—De los mismos señores Diputados, para suprimir el número que se intercala.

#### Nº 14

21.—De los señores Jaqué, Naudón, Poblete, Baso y Morales, don Carlos, por una parte, y de los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, por la otra, para suprimir la modificación a este número.

#### Nº 15

22.—De los mismos señores Diputados, para suprimir el número que se intercala.

#### Nº 16

23.—De los mismos señores Diputados, para suprimir el número que se intercala.

#### ARTICULO 28º

24.—De los mismos señores Diputados y de los señores Giannini y Fernández, para suprimir la modificación a este artículo.

#### ARTICULO 29º

25.—Del señor Naudón, para sustituir la frase final del párrafo final que se agrega al inciso primero, donde dice "La misma incompatibilidad afectará...", hasta el punto aparte, por la siguiente: "La misma incompatibilidad afectará a quienes como personas naturales se dediquen a la importación o exportación de productos o mercaderías y a quienes se desempeñen como Directores de radio-difusoras comerciales".

26.—De los señores Jaqué, Naudón, Poblete, Baso y Morales, don Carlos, por una parte, y de los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma, por la otra, para suprimir todas las modificaciones a este artículo.

#### ARTICULO 31º

27.—De los señores Diputados, para suprimir la modificación a este artículo.

#### ARTICULO 37º

28.—De los mismos señores Diputados, para suprimir las modificaciones a este artículo.

#### ARTICULO 40º

29.—De los mismos señores Diputados, para suprimir la modificación a este artículo.

constitucional.

El señor Secretario va a leer una indicación que modifica el encabezamiento del artículo único.

El señor CANAS (Secretario).— Indicación de los señores Millas, Silva Ulloa, Tejeda y Tuma para reemplazar el encabezamiento del proyecto de reforma constitucional.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Reemplaza el N° 10 del Artículo 1º de la Constitución Política del Estado por el siguiente:

"Artículo único.— Reemplaza el N° 10 del Artículo 1º de la Constitución Política del Estado por el siguiente".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el encabezamiento del artículo único.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tengo la palabra.

El señor CANAS (Secretario).— Tengo la palabra.



El voto es por inciso, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente). — La votación es de inciso por inciso. Despues se votaran las indicaciones que proponen agregar nuevos incisos.

El señor GIANNINI. — Y la indicación del Ejecutivo? El inciso primero es el único que se ha votado.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene razón Su Señoría. En votación el inciso segundo de la indicación del Ejecutivo que comienza con las palabras: "Los preceptos legales que autoricen..."

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 75 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobado el inciso segundo.

En votación el tercero inciso de la indicación del Ejecutivo que comienza: "Cuando se trate, hasta..." condiciones que la ley determine".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 86 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobado el inciso tercero.

En votación el tercero inciso de la indicación del Ejecutivo que comienza: "Cuando se trate, hasta..." condiciones que la ley determine".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 86 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobado el inciso tercero.

En votación el último inciso de la indicación del Ejecutivo que comienza con las palabras: "La ley podrá reservar hasta..." con anterioridad a la extinción.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 86 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobado el inciso final de la indicación del Ejecutivo.

Las indicaciones signadas con los N°s 11 a 15 fueron votadas y resultaron rechazadas, como ya se explicó.

En votación la indicación signada con el N° 16 que consiste en agregar una frase al final del inciso sexto.

El señor GIANNINI. — ¿Cuál es señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Es la que dice: "o saldrán serán restituídos hasta el momento del pago de cada cuota en conformidad al inicio de precios al consumidor o al que legalmente lo reemplace".

Varios señores DIPUTADOS.

—En el boletín aparece como indicación N° 6 y es la N° 16

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — La indicación que figura con el N° 6 debe entenderse que es la N° 16 y la N° 7 es la N° 17 y así, sucesivamente, pues en el boletín está borrada la primera parte de estos números hasta la N° 20.

Se le parece a la Honorable Cámara, se rechazara esta indicación con la misma votación del caso anterior, pero a la inversa, o sea 4 votos a favor por 37 en contra.

Acordado.

Rechazada la indicación.

En votación la indicación N° 17, de los señores Millas, Tejeda y otros señores Diputados, para agregar la siguiente frase final al inciso sexto del N° 10 del artículo 10°: "No podrá interponerse el recurso de incompatibilidad a que se refiere el artículo 86 contra las disposiciones legales que establezcan la regla para determinar el monto de la indemnización y las que fijen las condiciones para su pago".

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor CANAS (Secretario). — Han votado solamente 43 señores Diputados. Se requiere un quorum de 70.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay quorum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Durante la votación.

—Hablan varios señores Diputados.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Estamos en votación.

Un señor DIPUTADO. — Suspender la sesión, señor Presidente.

El señor FERNANDEZ. — Una consulta, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Estamos en votación, señor Diputado.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 73 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Rechazada la indicación.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara a fin de conceder la palabra al Honorable señor Sergio Fernández.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación la indicación que figura con el número 21, y que consiste en suprimir la modificación al número 14 del artículo 10 de la Constitución del Estado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Rechazada la indicación.

En votación la indicación que figura con el número 21, y que consiste en suprimir la modificación al número 14 del artículo 10 de la Constitución del Estado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 72 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Rechazada la indicación. Queda aprobado el artículo con la votación inversa.

Si le parece a la Honorable Cámara, se adoptará igual predicamento respecto de las indicaciones para suprimir los números 15 y 16 que en el proyecto se proponen intercalar en el artículo 10° de la Constitución.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Perfecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, en este entendido se votará la proposición del Honorable señor Silva Ulloa, que consiste en rechazar determinados incisos...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Para votar, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Entonces habrá que ir votando en cada oportunidad.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Para votar en conjunto, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA. — ¡Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Mi proposición consiste en hacer una sola votación para todos los agregados que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hizo al proyecto del Senado. Si la Cámara la aprueba, significa que desaparecen todas las indicaciones que modifican los artículos de la Constitución.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Perfecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, en este entendido se votará la proposición del Honorable señor Silva Ulloa.

El señor ARAVENA (don Jorge). — No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — El señor ARAVENA.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación que figura con el número 21, y que consiste en suprimir la modificación al número 14 del artículo 10 de la Constitución del Estado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Rechazada la indicación.

En votación la indicación que figura con el número 21, y que consiste en suprimir la modificación al artículo 26 de la Constitución.

El señor GIANNINI. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Rechazada la indicación.

En votación el inciso final con la indicación N° 19 del Ejecutivo, que consiste en reemplazar la palabra "agrícola" por "rústica".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Túne la palabra el señor Diputado informante.

El señor GIANNINI. — Señor Presidente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — T

# EXISTE VIDA FUERA DE LA TIERRA?

realizó ayer en una conferencia el ingeniero y escritor

Arturo Aldunate Ph.

en Júpiter, en algunos satélites de los grandes planetas, en la galaxia, o más allá de ella? Para averiguar esto —afirmó— hay dos caminos: el de raciocinio y el de la observación, que a veces se unen y hasta se confunden.

Para iniciar la búsqueda, hay que acordar primero: ¿Qué entendemos por vida? ¿Qué clase de vida conocida o imaginaria buscamos?

## UN ESPECTRO DE LA VIDA

Después de analizar las múltiples, variadas y casi desco-  
nocidas formas de vida que han asomado en la Tierra, indi-  
cado una forma ascendente de  
ella desde su aspecto más  
elemental a lo más complejo. Comenzó por el nacimiento de la vida en la Tierra.

Indicó el conferenciante el  
desconocimiento del punto de  
partida, cómo, cuándo, dónde  
exactamente nació la vida. El  
concepto y las teorías sobre  
el nacimiento de la vida en la  
Tierra han cambiado fun-  
damentalmente.

“Ahora” dijo, “los grandes  
pensadores aceptan que la vida  
y la inteligencia ya estaban  
en potencia en los primeros  
granos de materia o energía  
en la cosmogénesis, en el  
principio último y más allá  
del principio donde se sitúa  
el concepto de Dios, donde es-  
tán los misterios de este Uni-  
verso”.



Arturo Aldunate Phillips.

Esta semana se efectúa elección distrital del PDC

CONCHALI.— Esta sema-  
na se efectuará la elección

del Consejo Provincial de la

Democracia Cristiana del 29

Districto, cuyos resultados se

esperan con gran interés, en

las bases de este Partido.

Entre los candidatos, postu-  
la el actual presidente provincial, Julio Pinto Villarroel,

acompañado en la lista por un

grupo de antiguos dirigien-  
tes del PDC de las diversas

comunas del Distrito.

Villarroel Pinto se ha dis-  
tinguido por su posición de

avanzada y en defensa del

programa del Gobierno del

Presidente Frei. (El Corre-  
spondiente).

Luego el conferenciante ha-  
bló sobre los planteamientos

del extraordinario astrónomo

inglés, Fred Hoyle, sobre la

vida exclusivamente neurogá-  
ica, como lo sugirió el sabio

en su libro “La Nube Negra”.

La próxima conferencia, el

viernes 3 de junio, a las 19

horas en el Auditorio de la

Biblioteca Nacional, Moneda

Nº 650, Arturo Aldunate Ph.

enfocará “Una imagen del

Universo” desarrollando el con-  
cepto antiguo, Pitógenes, Co-  
périco y el heliocentrismo.

Herschel una estrella de seis

mil millones de años-luz y la

misma materia prima y las le-  
yes cósmicas.

verso tan extraordinariamente  
organizado”.

Después de pasar por los

inicios de la vida en el espe-  
cio de las micropartículas, pa-  
sando por los átomos, las mo-  
léculas, las moléculas, los virus

hasta llegar a la formación

del protoplasma de los seres

vivos, fagos, hongos, algas,

bacterias y, por fin, de los

protozoos.

Después de largos años de

evolución continua, apare-  
ció el hombre. Esto es lo que

la vida hizo en la Tie-  
rra. ¿Puede ser esto lo único

que la vida ha hecho en el

Universo?

Indicó el conferenciante el

desconocimiento del punto de

partida, cómo, cuándo, dónde

exactamente nació la vida. El

concepto y las teorías sobre

el nacimiento de la vida en la

Tierra han cambiado fun-  
damentalmente.

“Ahora” dijo, “los grandes

pensadores aceptan que la vida

y la inteligencia ya estaban

en potencia en los primeros

granos de materia o energía

en la cosmogénesis, en el

principio último y más allá

del principio donde se sitúa

el concepto de Dios, donde es-  
tán los misterios de este Uni-  
verso”.

VALPARAISO.— En base a

la próxima constitución de

la Federación de Centros de

Madres, el presidente pro-  
vincial de CONCI en Val-  
paraiso se encuentra dictan-  
do charlas, que se prolonga-  
rán durante todo el mes, y

que se están efectuando en

diversos locales.

La campaña relativa a es-  
ta Federación de Centros de

Madres ha despertado enor-  
me interés en la zona por la

formación de nuevas Cen-  
trales de Compra que im-  
pulsan las mujeres portefol-  
es en su esfuerzo de abaratar

los precios de los produc-  
tos.

En el Centro de Madres

del cerro Los Placeres nació

la idea de iniciar la forma-  
ción de Economistas, medida

que ya dio sus frutos al ser

adquirida en dicho sector

una gran partida de porotos y

lentejas que es el primer

paso logrado en tal sentido.

En el Centro de Madres

de la comuna de Valparaiso

se efectuó la elección

distrital del PDC

CONCI: Valpso.

Charlas dicta

CONCI: Valpso.

VALPARAISO.— En base a la próxima constitución de la Federación de Centros de Madres, el presidente provincial de CONCI en Valparaiso se encuentra dictando charlas, que se prolongarán durante todo el mes, y que se están efectuando en diversos locales.

La campaña relativa a esta Federación de Centros de Madres ha despertado enorme interés en la zona por la formación de nuevas Centrales de Compra que impulsan las mujeres portefolies en su esfuerzo de abaratar los precios de los productos.

En el Centro de Madres del cerro Los Placeres nació la idea de iniciar la formación de Economistas, medida que ya dio sus frutos al ser adquirida en dicho sector una gran partida de porotos y lentejas que es el primer paso logrado en tal sentido.

En el Centro de Madres

de la comuna de Valparaiso

se efectuó la elección

distrital del PDC

CONCHALI.— Esta sema-  
na se efectuará la elección

del Consejo Provincial de la

Democracia Cristiana del 29

Districto, cuyos resultados se

esperan con gran interés, en

las bases de este Partido.

Entre los candidatos, postu-  
la el actual presidente provincial, Julio Pinto Villarroel,

acompañado en la lista por un

grupo de antiguos dirigien-  
tes del PDC de las diversas

comunas del Distrito.

Villarroel Pinto se ha dis-  
tinguido por su posición de

avanzada y en defensa del

programa del Gobierno del

Presidente Frei. (El Corre-  
spondiente).

Luego el conferenciante ha-  
bló sobre los planteamientos

del extraordinario astrónomo

inglés, Fred Hoyle, sobre la

vida exclusivamente neurogá-  
ica, como lo sugirió el sabio

en su libro “La Nube Negra”.

La próxima conferencia, el

viernes 3 de junio, a las 19

horas en el Auditorio de la

Biblioteca Nacional, Moneda

Nº 650, Arturo Aldunate Ph.

enfocará “Una imagen del

Universo” desarrollando el con-  
cepto antiguo, Pitógenes, Co-  
périco y el heliocentrismo.

Herschel una estrella de seis

mil millones de años-luz y la

misma materia prima y las le-  
yes cósmicas.

VALDIVIA.— En base a la

próxima constitución de la

Federación de Centros de

Madres, el presidente pro-  
vincial de CONCI en Val-  
paraiso se encuentra dictan-  
do charlas, que se prolonga-  
rán durante todo el mes, y

que se están efectuando en

diversos locales.

La campaña relativa a es-  
ta Federación de Centros de

Madres ha despertado enor-  
me interés en la zona por la

formación de nuevas Cen-  
trales de Compra que im-  
pulsan las mujeres portefol-  
es en su esfuerzo de abaratar

los precios de los produc-  
tos.

En el Centro de Madres

del cerro Los Placeres nació

la idea de iniciar la forma-  
ción de Economistas, medida

que ya dio sus frutos al ser

adquirida en dicho sector

una gran partida de porotos y

lentejas que es el primer

paso logrado en tal sentido.

En el Centro de Madres

de la comuna de Valparaiso

se efectuó la elección

distrital del PDC

CONCHALI.— Esta sema-  
na se efectuará la elección

del Consejo Provincial de la

Democracia Cristiana del 29

Districto, cuyos resultados se

esperan con gran interés, en

las bases de este Partido.

Entre los candidatos, postu-  
la el actual presidente provincial, Julio Pinto Villarroel,

acompañado en la lista por un

## PREVENCION SOVIETICA EN FAVOR DE PUEBLOS ARABES

MOSCÚ, 27 (UPI).— La Unión Soviética manifestó hoy su respaldo a Siria al mismo tiempo que critico las "provocaciones" de Israel hacia sus vecinos árabes.

La agencia oficial de noticias TASS distribuyó una declaración en la que se reitera el apoyo que los soviéticos han dado tradicionalmente a los países árabes en la disputa árabe-israelí, desde el surgimiento del Estado de Israel.

La declaración expresa que Unión Soviética no permanecerá indiferente ante los "intentos de violar la paz" en el Cercano y Medio Oriente, "en régimen de inmediata proximidad" a sus fronteras.

Los observadores aquí señalaron que, si bien Moscú favoreció la creación del Estado de Israel y fue de los primeros en otorgarle reconocimiento, sus gobernantes realistas se percatan del hecho geográfico de que son los árabes quienes controlan una enorme zona de ubicación estratégica y rica en petróleo, parte de cual es efectivamente, "de inmediata proximidad" a las fronteras soviéticas.

Los rusos comenzaron a efectuar decididas incursiones diplomáticas en el levante árabe con una venta de armas a Egipto en 1955, a la cual siguió el suministro de asistencia para la construcción de la represa de Asuán.

### Notable mejoría de enferma con corazón mecánico

NUEVA YORK, 27 (UPI).— Continúa mejorando la señora Louis Ceraso, a quien se le puso un corazón artificial el pasado día 18. Ayer se avanzó notablemente en su establecimiento a suspenderse las inyecciones intravenosas. Sin embargo, un boletín dado por el Hospital de Maimónides, donde se encuentra internada, señala que la paciente "está sometida a una atención permanente".

La señora Ceraso, que tiene 63 años de edad, estuvo sometida en cama durante seis años, debido a una afección cardíaca.

## Balaguer amenaza renunciar a lucha presidencial dominicana

SANTO DOMINGO, 27 (UPI).— El candidato presidencial Joaquín Balaguer, postulado por el Partido Reformista, amenazó hoy en una alocución radial con retirarse de las elecciones del próximo día 1º si el Gobierno no accede a una serie de demandas que le presentó esta misma semana.

La principal de éstas persigue que se exime a las mujeres mayores de 25 años del requerimiento de poseer la cédula electoral para poder ejercer el sufragio.

**FUSION ELECTORAL**  
Por su parte, fuentes enteradas habían informado que las

### AVISOS ECONOMICOS

#### 48) Remates y citaciones

**RESOLUCION TERCER JUGGAD**  
Trasno: Día 21 mayo 1966. 16 horas, en bodegas ejecutante, Agrícola 14, Nro. 1027 (paradero 1). Oficina 14. Venta de: 1) Pinturas y aceites. 2) Materiales de oficina. 3) Materiales de oficina. 4) Materiales de oficina. 5) Materiales de oficina. 6) Materiales de oficina. 7) Materiales de oficina. 8) Materiales de oficina. 9) Materiales de oficina. 10) Materiales de oficina. 11) Materiales de oficina. 12) Materiales de oficina. 13) Materiales de oficina. 14) Materiales de oficina. 15) Materiales de oficina. 16) Materiales de oficina. 17) Materiales de oficina. 18) Materiales de oficina. 19) Materiales de oficina. 20) Materiales de oficina. 21) Materiales de oficina. 22) Materiales de oficina. 23) Materiales de oficina. 24) Materiales de oficina. 25) Materiales de oficina. 26) Materiales de oficina. 27) Materiales de oficina. 28) Materiales de oficina. 29) Materiales de oficina. 30) Materiales de oficina. 31) Materiales de oficina. 32) Materiales de oficina. 33) Materiales de oficina. 34) Materiales de oficina. 35) Materiales de oficina. 36) Materiales de oficina. 37) Materiales de oficina. 38) Materiales de oficina. 39) Materiales de oficina. 40) Materiales de oficina. 41) Materiales de oficina. 42) Materiales de oficina. 43) Materiales de oficina. 44) Materiales de oficina. 45) Materiales de oficina. 46) Materiales de oficina. 47) Materiales de oficina. 48) Materiales de oficina. 49) Materiales de oficina. 50) Materiales de oficina. 51) Materiales de oficina. 52) Materiales de oficina. 53) Materiales de oficina. 54) Materiales de oficina. 55) Materiales de oficina. 56) Materiales de oficina. 57) Materiales de oficina. 58) Materiales de oficina. 59) Materiales de oficina. 60) Materiales de oficina. 61) Materiales de oficina. 62) Materiales de oficina. 63) Materiales de oficina. 64) Materiales de oficina. 65) Materiales de oficina. 66) Materiales de oficina. 67) Materiales de oficina. 68) Materiales de oficina. 69) Materiales de oficina. 70) Materiales de oficina. 71) Materiales de oficina. 72) Materiales de oficina. 73) Materiales de oficina. 74) Materiales de oficina. 75) Materiales de oficina. 76) Materiales de oficina. 77) Materiales de oficina. 78) Materiales de oficina. 79) Materiales de oficina. 80) Materiales de oficina. 81) Materiales de oficina. 82) Materiales de oficina. 83) Materiales de oficina. 84) Materiales de oficina. 85) Materiales de oficina. 86) Materiales de oficina. 87) Materiales de oficina. 88) Materiales de oficina. 89) Materiales de oficina. 90) Materiales de oficina. 91) Materiales de oficina. 92) Materiales de oficina. 93) Materiales de oficina. 94) Materiales de oficina. 95) Materiales de oficina. 96) Materiales de oficina. 97) Materiales de oficina. 98) Materiales de oficina. 99) Materiales de oficina. 100) Materiales de oficina. 101) Materiales de oficina. 102) Materiales de oficina. 103) Materiales de oficina. 104) Materiales de oficina. 105) Materiales de oficina. 106) Materiales de oficina. 107) Materiales de oficina. 108) Materiales de oficina. 109) Materiales de oficina. 110) Materiales de oficina. 111) Materiales de oficina. 112) Materiales de oficina. 113) Materiales de oficina. 114) Materiales de oficina. 115) Materiales de oficina. 116) Materiales de oficina. 117) Materiales de oficina. 118) Materiales de oficina. 119) Materiales de oficina. 120) Materiales de oficina. 121) Materiales de oficina. 122) Materiales de oficina. 123) Materiales de oficina. 124) Materiales de oficina. 125) Materiales de oficina. 126) Materiales de oficina. 127) Materiales de oficina. 128) Materiales de oficina. 129) Materiales de oficina. 130) Materiales de oficina. 131) Materiales de oficina. 132) Materiales de oficina. 133) Materiales de oficina. 134) Materiales de oficina. 135) Materiales de oficina. 136) Materiales de oficina. 137) Materiales de oficina. 138) Materiales de oficina. 139) Materiales de oficina. 140) Materiales de oficina. 141) Materiales de oficina. 142) Materiales de oficina. 143) Materiales de oficina. 144) Materiales de oficina. 145) Materiales de oficina. 146) Materiales de oficina. 147) Materiales de oficina. 148) Materiales de oficina. 149) Materiales de oficina. 150) Materiales de oficina. 151) Materiales de oficina. 152) Materiales de oficina. 153) Materiales de oficina. 154) Materiales de oficina. 155) Materiales de oficina. 156) Materiales de oficina. 157) Materiales de oficina. 158) Materiales de oficina. 159) Materiales de oficina. 160) Materiales de oficina. 161) Materiales de oficina. 162) Materiales de oficina. 163) Materiales de oficina. 164) Materiales de oficina. 165) Materiales de oficina. 166) Materiales de oficina. 167) Materiales de oficina. 168) Materiales de oficina. 169) Materiales de oficina. 170) Materiales de oficina. 171) Materiales de oficina. 172) Materiales de oficina. 173) Materiales de oficina. 174) Materiales de oficina. 175) Materiales de oficina. 176) Materiales de oficina. 177) Materiales de oficina. 178) Materiales de oficina. 179) Materiales de oficina. 180) Materiales de oficina. 181) Materiales de oficina. 182) Materiales de oficina. 183) Materiales de oficina. 184) Materiales de oficina. 185) Materiales de oficina. 186) Materiales de oficina. 187) Materiales de oficina. 188) Materiales de oficina. 189) Materiales de oficina. 190) Materiales de oficina. 191) Materiales de oficina. 192) Materiales de oficina. 193) Materiales de oficina. 194) Materiales de oficina. 195) Materiales de oficina. 196) Materiales de oficina. 197) Materiales de oficina. 198) Materiales de oficina. 199) Materiales de oficina. 200) Materiales de oficina. 201) Materiales de oficina. 202) Materiales de oficina. 203) Materiales de oficina. 204) Materiales de oficina. 205) Materiales de oficina. 206) Materiales de oficina. 207) Materiales de oficina. 208) Materiales de oficina. 209) Materiales de oficina. 210) Materiales de oficina. 211) Materiales de oficina. 212) Materiales de oficina. 213) Materiales de oficina. 214) Materiales de oficina. 215) Materiales de oficina. 216) Materiales de oficina. 217) Materiales de oficina. 218) Materiales de oficina. 219) Materiales de oficina. 220) Materiales de oficina. 221) Materiales de oficina. 222) Materiales de oficina. 223) Materiales de oficina. 224) Materiales de oficina. 225) Materiales de oficina. 226) Materiales de oficina. 227) Materiales de oficina. 228) Materiales de oficina. 229) Materiales de oficina. 230) Materiales de oficina. 231) Materiales de oficina. 232) Materiales de oficina. 233) Materiales de oficina. 234) Materiales de oficina. 235) Materiales de oficina. 236) Materiales de oficina. 237) Materiales de oficina. 238) Materiales de oficina. 239) Materiales de oficina. 240) Materiales de oficina. 241) Materiales de oficina. 242) Materiales de oficina. 243) Materiales de oficina. 244) Materiales de oficina. 245) Materiales de oficina. 246) Materiales de oficina. 247) Materiales de oficina. 248) Materiales de oficina. 249) Materiales de oficina. 250) Materiales de oficina. 251) Materiales de oficina. 252) Materiales de oficina. 253) Materiales de oficina. 254) Materiales de oficina. 255) Materiales de oficina. 256) Materiales de oficina. 257) Materiales de oficina. 258) Materiales de oficina. 259) Materiales de oficina. 260) Materiales de oficina. 261) Materiales de oficina. 262) Materiales de oficina. 263) Materiales de oficina. 264) Materiales de oficina. 265) Materiales de oficina. 266) Materiales de oficina. 267) Materiales de oficina. 268) Materiales de oficina. 269) Materiales de oficina. 270) Materiales de oficina. 271) Materiales de oficina. 272) Materiales de oficina. 273) Materiales de oficina. 274) Materiales de oficina. 275) Materiales de oficina. 276) Materiales de oficina. 277) Materiales de oficina. 278) Materiales de oficina. 279) Materiales de oficina. 280) Materiales de oficina. 281) Materiales de oficina. 282) Materiales de oficina. 283) Materiales de oficina. 284) Materiales de oficina. 285) Materiales de oficina. 286) Materiales de oficina. 287) Materiales de oficina. 288) Materiales de oficina. 289) Materiales de oficina. 290) Materiales de oficina. 291) Materiales de oficina. 292) Materiales de oficina. 293) Materiales de oficina. 294) Materiales de oficina. 295) Materiales de oficina. 296) Materiales de oficina. 297) Materiales de oficina. 298) Materiales de oficina. 299) Materiales de oficina. 300) Materiales de oficina. 301) Materiales de oficina. 302) Materiales de oficina. 303) Materiales de oficina. 304) Materiales de oficina. 305) Materiales de oficina. 306) Materiales de oficina. 307) Materiales de oficina. 308) Materiales de oficina. 309) Materiales de oficina. 310) Materiales de oficina. 311) Materiales de oficina. 312) Materiales de oficina. 313) Materiales de oficina. 314) Materiales de oficina. 315) Materiales de oficina. 316) Materiales de oficina. 317) Materiales de oficina. 318) Materiales de oficina. 319) Materiales de oficina. 320) Materiales de oficina. 321) Materiales de oficina. 322) Materiales de oficina. 323) Materiales de oficina. 324) Materiales de oficina. 325) Materiales de oficina. 326) Materiales de oficina. 327) Materiales de oficina. 328) Materiales de oficina. 329) Materiales de oficina. 330) Materiales de oficina. 331) Materiales de oficina. 332) Materiales de oficina. 333) Materiales de oficina. 334) Materiales de oficina. 335) Materiales de oficina. 336) Materiales de oficina. 337) Materiales de oficina. 338) Materiales de oficina. 339) Materiales de oficina. 340) Materiales de oficina. 341) Materiales de oficina. 342) Materiales de oficina. 343) Materiales de oficina. 344) Materiales de oficina. 345) Materiales de oficina. 346) Materiales de oficina. 347) Materiales de oficina. 348) Materiales de oficina. 349) Materiales de oficina. 350) Materiales de oficina. 351) Materiales de oficina. 352) Materiales de oficina. 353) Materiales de oficina. 354) Materiales de oficina. 355) Materiales de oficina. 356) Materiales de oficina. 357) Materiales de oficina. 358) Materiales de oficina. 359) Materiales de oficina. 360) Materiales de oficina. 361) Materiales de oficina. 362) Materiales de oficina. 363) Materiales de oficina. 364) Materiales de oficina. 365) Materiales de oficina. 366) Materiales de oficina. 367) Materiales de oficina. 368) Materiales de oficina. 369) Materiales de oficina. 370) Materiales de oficina. 371) Materiales de oficina. 372) Materiales de oficina. 373) Materiales de oficina. 374) Materiales de oficina. 375) Materiales de oficina. 376) Materiales de oficina. 377) Materiales de oficina. 378) Materiales de oficina. 379) Materiales de oficina. 380) Materiales de oficina. 381) Materiales de oficina. 382) Materiales de oficina. 383) Materiales de oficina. 384) Materiales de oficina. 385) Materiales de oficina. 386) Materiales de oficina. 387) Materiales de oficina. 388) Materiales de oficina. 389) Materiales de oficina. 390) Materiales de oficina. 391) Materiales de oficina. 392) Materiales de oficina. 393) Materiales de oficina. 394) Materiales de oficina. 395) Materiales de oficina. 396) Materiales de oficina. 397) Materiales de oficina. 398) Materiales de oficina. 399) Materiales de oficina. 400) Materiales de oficina. 401) Materiales de oficina. 402) Materiales de oficina. 403) Materiales de oficina. 404) Materiales de oficina. 405) Materiales de oficina. 406) Materiales de oficina. 407) Materiales de oficina. 408) Materiales de oficina. 409) Materiales de oficina. 410) Materiales de oficina. 411) Materiales de oficina. 412) Materiales de oficina. 413) Materiales de oficina. 414) Materiales de oficina. 415) Materiales de oficina. 416) Materiales de oficina. 417) Materiales de oficina. 418) Materiales de oficina. 419) Materiales de oficina. 420) Materiales de oficina. 421) Materiales de oficina. 422) Materiales de oficina. 423) Materiales de oficina. 424) Materiales de oficina. 425) Materiales de oficina. 426) Materiales de oficina. 427) Materiales de oficina. 428) Materiales de oficina. 429) Materiales de oficina. 430) Materiales de oficina. 431) Materiales de oficina. 432) Materiales de oficina. 433) Materiales de oficina. 434) Materiales de oficina. 435) Materiales de oficina. 436) Materiales de oficina. 437) Materiales de oficina. 438) Materiales de oficina. 439) Materiales de oficina. 440) Materiales de oficina. 441) Materiales de oficina. 442) Materiales de oficina. 443) Materiales de oficina. 444) Materiales de oficina. 445) Materiales de oficina. 446) Materiales de oficina. 447) Materiales de oficina. 448) Materiales de oficina. 449) Materiales de oficina. 450) Materiales de oficina. 451) Materiales de oficina. 452) Materiales de oficina. 453) Materiales de oficina. 454) Materiales de oficina. 455) Materiales de oficina. 456) Materiales de oficina. 457) Materiales de oficina. 458) Materiales de oficina. 459) Materiales de oficina. 460) Materiales de oficina. 461) Materiales de oficina. 462) Materiales de oficina. 463) Materiales de oficina. 464) Materiales de oficina. 465) Materiales de oficina. 466) Materiales de oficina. 467) Materiales de oficina. 468) Materiales de oficina. 469) Materiales de oficina. 470) Materiales de oficina. 471) Materiales de oficina. 472) Materiales de oficina. 473) Materiales de oficina. 474) Materiales de oficina. 475) Materiales de oficina. 476) Materiales de oficina. 477) Materiales de oficina. 478) Materiales de oficina. 479) Materiales de oficina. 480) Materiales de oficina. 481) Materiales de oficina. 482) Materiales de oficina. 483) Materiales de oficina. 484) Materiales de oficina. 485) Materiales de oficina. 486) Materiales de oficina. 487) Materiales de oficina. 488) Materiales de oficina. 489) Materiales de oficina. 490) Materiales de oficina. 491) Materiales de oficina. 492) Materiales de oficina. 493) Materiales de oficina. 494) Materiales de oficina. 495) Materiales de oficina. 496) Materiales de oficina. 497) Materiales de oficina. 498) Materiales de oficina. 499) Materiales de oficina. 500) Materiales de oficina. 501) Materiales de oficina. 502) Materiales de oficina. 503) Materiales de oficina. 504) Materiales de oficina. 505) Materiales de oficina. 506) Materiales de oficina. 507) Materiales de oficina. 508) Materiales de oficina. 509) Materiales de oficina. 510) Materiales de oficina. 511) Materiales de oficina. 512) Materiales de oficina. 513) Materiales de oficina. 514) Materiales de oficina. 515) Materiales de oficina. 516) Materiales de oficina. 517) Materiales de oficina. 518) Materiales de oficina. 519) Materiales de oficina. 520) Materiales de oficina. 521) Materiales de oficina. 522) Materiales de oficina. 523) Materiales de oficina. 524) Materiales de oficina. 525) Materiales de oficina. 526) Materiales de oficina. 527) Materiales de oficina. 528) Materiales de oficina. 529) Materiales de oficina. 530) Materiales de oficina. 531) Materiales de oficina. 532) Materiales de oficina. 533) Materiales de oficina. 534) Materiales de oficina. 535) Materiales de oficina. 536) Materiales de oficina. 537) Materiales de oficina. 538) Materiales de oficina. 539) Materiales de oficina. 540) Materiales de oficina. 541) Materiales de oficina. 542) Materiales de oficina. 543) Materiales de oficina. 544) Materiales de oficina. 545) Materiales de oficina. 5



EX GRAN MARCO DE PUBLICO, entrenaron ayer en el Estadio Yarur, los futbolistas mexicanos en el Pentagonal enfrentando a Chile. EN EL

## JAIME RAMIREZ Y BERLY YA SE INTEGRARON A LA SELECCION

Alamino entró de nuevo ayer. Astorga, Moris y Vallejos, serán llamados la próxima jugando contra los mexicanos

Almorzaron en la misma mañana el plantel que dirige Luis Alamos Pinto Durán. En oportunidad, el trabajo que el plantel fue sólo intensión, con ejercicios de competencias individuales en grupos, para luego en un encuentro en campo y ataque. Que

se realizó la sesión de ensayo correspondiente al

que la dirección

trascendió en las etapas de resistencia y fuerza. Luego

se realizó el trabajo

de los defensores

que entraron en calor,

los cuales debieron realizar

ejercicios individuales con pelota y sin

luego en este trabajo,

preferencial darse a

una reacción en los

últimos momentos.

IGNACIO PRIETO — En

forma individual trabajó el

entrenamiento de la U. Católica con el profesor Gustavo Graeff. Fue

exigido a realizar movimientos

GRABADO: el entrenador Ignacio Tréllez (con bugo) inicia la práctica con una breve charla, que es escuchada con mucha atención por los componentes de su equipo.

RAMIREZ Y BERLY — Jaime Ramírez se integró en forma definitiva al plantel. Ayer entró normalmente. Lo primero sucede con el zaguero Hugo Berly. En cuanto a la inclusión de Ramírez en el match de mañana, Luis Alamos manifestó que aún no será de la partida, esperando que alcance un mejor estado físico.

IGNACIO PRIETO — En forma individual trabajó el

entrenamiento de la U. Católica con el profesor Gustavo Graeff. Fue

exigido a realizar movimientos

bruscos con su pierna lesionada, y reaccionó favorablemente, sin sentir molestia alguna.

NUEVOS NOMINADOS — El técnico Alamos declaró que en la próxima semana se integrará al plantel el arquero Miguel Astorga, el balonmano

Paletino, José Moris, el

arquero de la U. Católica, Leopoldo Vallejos, este último en calidad de invitado, mirando hacia el futuro. Mas Honorio Landa, a quien se le sacará el peso hoy en la mañana,

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre. Figue-

roa y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Yavar, Tobar, Francisco Valdés y Leónel San-

chez. La inclusión de Valdés obedece al deseo de Alamos de darle una oportunidad de

conquistar la misma que no había tenido durante la gira por México y Brasil. Los cambios que se realizarán se

realizarán en las plazas de puntero Izquierdo, Araya, por Leónel; la

de interior derecho, Eladio Rojas por Yavar, y, posiblemente, Ramírez por Tobar.

SE CASA YAVAR — El en-

treinamiento contraerá nupcias hoy en la tarde, pero

estará presente en el match de mañana. Tomará una corta licencia que durará una semana.

LA FORMACION FRENTE A MEXICO — El cuadro chileno que saldrá jugando mañana frente a la selección azteca, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyz





# Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A.

## ENTEL - CHILE

Autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.º 5.487, del 30 de Diciembre de 1964. Legalmente instalada por Decreto Supremo N.º 1.088 del Ministerio de Hacienda, de fecha 4 de Abril de 1966.

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Correspondiente al período comprendido entre el 3 de Marzo y el 31 de diciembre de 1965

#### CAPITAL AUTORIZADO:

500.000	Acciones Serie "A"
5.000.000	Preferidas
	Acciones Serie "B" E\$ 500.000
	E\$ 5.000.000
	E\$ 5.500.000
	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO E\$ 5.500.000

ACTIVO	Parciales	Subtotales	TOTALES
<b>I.—DISPONIBLE</b>			
Caja y Bancos			E\$ 676.971.46
<b>II.—REALIZABLE</b>			
a) Inversiones de Fácil Liquidación No hay.			
b) Existencias Materiales en Existencia (NOTA 4) E\$ 3.387.316.96 Materiales en Tránsito 49.733.48 Menos: Materiales en existencia y en tránsito destinados a nuevas obras que se presentan en el Activo Inmovilizado (NOTAS 2 y 4) 3.437.050.44 Saldos: Materiales en existencia destinados a la explotación 3.003.640.09 Anticipos a Proveedores 433.410.35 Saldos: Materiales en existencia destinados a la explotación 208.397.83 E\$ 641.608.18			
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo Documentos por Cobrar 45.725.62 Cuentas por Cobrar — Telecomunicaciones 283.767.46 Participación por Cobrar a Otras Compañías 227.461.24 Cuentas por Cobrar — Varias 419.359.32 Menos: Provisiones para Cuentas Dudosas 1.078.312.64 Saldos: Cuentas por Cobrar — Telecomunicaciones 10.000.00 Menos: Provisiones para Cuentas Dudosas 1.068.313.64 Saldos: Cuentas por Cobrar — Varias 135.426.19 Orden de Trabajo — Cia. de Teléfonos de Chile 137.187.01 Obligaciones del Personal 627.070.65 Depósitos en Garantía y Anticipos a Contratistas (NOTA 6) 1.967.997.49			
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo Depósitos en Garantía 7.612.26			2.617.417.93
<b>III.—TRANSITORIO</b>			
Fondos por Rendir y Gastos Diferidos 124.467.34 Grupo Regional Telecomunicaciones América Latina (GRETAL) 15.000.00			139.467.34
Suma Parcial			E\$ 3.433.856.73
<b>IV.—INMOVILIZADO</b>			
Sistemas de Telecomunicaciones en Servicio 7.997.462.87 Menos: Depreciación del Ejercicio (NOTA 3) 185.746.58			7.811.716.29
Otros Bienes del Activo Inmovilizado 956.942.63 Menos: Depreciación del Ejercicio (NOTA 3) 64.221.72			892.720.91
Obras en Curso (NOTA 2) Materiales y Equipos destinados a la Construcción de Sistemas de Telecomunicaciones (NOTAS 2 y 4) Adquisición en Curso: Red Microondas Santiago-Concepción (NOTAS 2 y 5) 3.322.146.45			
Otras Inversiones International Telecommunications Satellite Consortium (INTELSAT) (US\$ 62.212.06) (NOTA 7) 3.003.640.09			
V.—NOMINAL (NOTA 8)			
Estudios de Obras en Proyecto 199.078.61			30.116.341.85
Gastos de Aumento de Capital 169.128.30 Gastos de Puesta en Marcha 110.000.00			
Gastos de Organización 49.788.24 Menos: Depreciación del Ejercicio 325.450.00			
375.238.24 Menos: Depreciación del Ejercicio 37.523.62			337.714.42
Derechos y Concesiones 104.991.42			751.834.14
VI.—PERDIDAS (NOTA 10)			
Del Ejercicio E\$ 34.302.032.72			
VII.—EXIGIBLE			
A Corto Plazo Derechos de Aduana por Pagar (NOTA 5) E\$ 714.420.03 Cuenta Corriente con la Cia. de Teléfonos de Chile (NOTA 5) 3.324.755.09 Acreedores en Cuenta Corriente 376.964.12 Mandato Cia. de Teléfonos de Chile 1.308.967.54			
Provisiones: Impuestos Retenidos 106.906.38 Remuneraciones y Leyes Sociales a Empleados y Obreros 138.531.30 E\$ 5.970.830.46			
A Largo Plazo Cuenta Corriente con la Cia. de Teléfonos de Chile (NOTA 5) 8.383.757.67 Derechos de Aduana Diferidos (NOTA 5) 2.025.000.00			10.408.757.67 E\$ 16.378.00
VIII.—TRANSITORIO			
Retenciones a Proveedores y Contratistas 29.739.14 Ingresos diferidos International Telecommunications Satellite Consortium (INTELSAT) (US\$ 5.889.83) (NOTA 7) 18.847.47 Ingresos de Instalaciones por Distribuir 4.282.90			
IX.—NO EXIGIBLE			
Capital (NOTA 1) Aprobado, suscrito y pagado como sigue: 500.000 acciones de la Serie "A" de E\$ 1— cada una 500.000.00 5.000.000 acciones de la Serie "B" de E\$ 1— cada una 5.000.000.00			5.500.000.00
Reservas Sociales No hay.			
Reservas Reglamentarias (NOTA 2) Revalorización de Capital Propio 1.279.574.40			
Otras Reservas (NOTA 2) Intereses de Capital 202.834.21			
Aportes para futuros aumentos de Capital (NOTA 1) Corporación de Fomento de la Producción 10.805.787.59 Otros 262.579.00			11.068.366.59
Suma Parcial			
X.—NOTA 1—Capital Social.			
Las acciones de la Serie "A", preferidas, tienen el privilegio, entre otros, de ganar un dividendo mínimo acumulativo del 7% anual sobre el valor nominal. Dado que la Empresa no ha tenido utilidad durante este primer ejercicio, el dividendo mínimo de las acciones Serie "A", por el tiempo correspondiente a su aporte, ha sido representado en Cuentas de Orden. Durante el ejercicio fue suscrito y pagado el total de las acciones Serie "A" y "B". En adición, la Corporación de Fomento de la Producción y la Empresa Nacional de Electricidad S. A. efectuaron nuevos aportes para cubrir futuro aumento de capital, el cual a la fecha del Balance estaba en trámite, siendo posteriormente autorizado por Decreto publicado en el Diario Oficial del 4 de Mayo de 1966. Determinados aportes en bienes físicos efectuados por la Corporación de Fomento e incorporados a la contabilidad de la Empresa, deberán ser autorizados por una Junta Extraordinaria de Accionistas y por la Superintendencia de Sociedades Anónimas.			
El total de los aportes adicionales mencionados en el párrafo anterior ha sido incluido en el Balance en el Párrafo No Exigible y considerado como Capital Propio, en la proporción en que ha estado en giro en el negocio.			
NOTA 2.—Activo Inmovilizado.			
El activo Inmovilizado se encuentra representado a su valor de costo de adquisición o de aporte más revalorizaciones legales, calculadas en conformidad al Art. 35 de la Ley de la Renta. En adición, las obras en curso, así como las existencias de materiales y equipos en tránsito destinados a la construcción e instalación de sistemas de telecomunicaciones, han sido recaudados en un 7% anual por concepto de intereses intercalarios. Estos intereses ascendieron a E\$ 202.934.21, incluyendo los estudios de obras en proyecto y se presentan en el Balance en el rubro "Intereses de Capital" "Otras Reservas", del Párrafo No Exigible.			
NOTA 3.—Depreciación de Activos Inmovilizados.			
La depreciación ha sido calculada sobre el valor de los activos una vez revalorizados, y por el tiempo que ellos han estado en servicio en la Empresa.			
Para los sistemas de telecomunicaciones en servicio, fue estimada una vida útil remanente global, según cada aporte o adquisición, en tanto se da término a su efecto de vida útil útil remanente de cada bien individual.			
Para los otros bienes del Activo Inmovilizado (equipos de oficina, vehículos etc.), se aplicaron aquellos porcentajes generalmente aceptados para esta clase de bienes.			

PASIVO	Parciales	Subtotales	TOTALES
<b>VII.—EXIGIBLE</b>			
A Corto Plazo Derechos de Aduana por Pagar (NOTA 5) E\$ 714.420.03 Cuenta Corriente con la Cia. de Teléfonos de Chile (NOTA 5) 3.324.755.09 Acreedores en Cuenta Corriente 376.964.12 Mandato Cia. de Teléfonos de Chile 1.308.967.54			
Provisiones: Impuestos Retenidos 106.906.38 Remuneraciones y Leyes Sociales a Empleados y Obreros 138.531.30 E\$ 5.970.830.46			
A Largo Plazo Cuenta Corriente con la Cia. de Teléfonos de Chile (NOTA 5) 8.383.757.67 Derechos de Aduana Diferidos (NOTA 5) 2.025.000.00			10.408.757.67 E\$ 16.378.00
VIII.—TRANSITORIO			
Retenciones a Proveedores y Contratistas 29.739.14 Ingresos diferidos International Telecommunications Satellite Consortium (INTELSAT) (US\$ 5.889.83) (NOTA 7) 18.847.47 Ingresos de Instalaciones por Distribuir 4.282.90			
IX.—NO EXIGIBLE			
Capital (NOTA 1) Aprobado, suscrito y pagado como sigue: 500.000 acciones de la Serie "A" de E\$ 1— cada una 500.000.00 5.000.000 acciones de la Serie "B" de E\$ 1— cada una 5.000.000.00			5.500.000.00
Reservas Sociales No hay.			
Reservas Reglamentarias (NOTA 2) Revalorización de Capital Propio 1.279.574.40			
Otras Reservas (NOTA 2) Intereses de Capital 202.834.21			
Aportes para futuros aumentos de Capital (NOTA 1) Corporación de Fomento de la Producción 10.805.787.59 Otros 262.579.00			11.068.366.59
Suma Parcial			
X.—NOTA 1—Capital Social.			
Las acciones de la Serie "A", preferidas, tienen el privilegio, entre otros, de ganar un dividendo mínimo acumulativo del 7% anual sobre el valor nominal. Dado que la Empresa no ha tenido utilidad durante este primer ejercicio, el dividendo mínimo de las acciones Serie "A", por el tiempo correspondiente a su aporte, ha sido representado en Cuentas de Orden. Durante el ejercicio fue suscrito y pagado el total de las acciones Serie "A" y "B". En adición, la Corporación de Fomento de la Producción y la Empresa Nacional de Electricidad S. A. efectuaron nuevos aportes para cubrir futuro aumento de capital, el cual a la fecha del Balance estaba en trámite, siendo posteriormente autorizado por Decreto publicado en el Diario Oficial del 4 de Mayo de 1966. Determinados aportes en bienes físicos efectuados por la Corporación de Fomento e incorporados a la contabilidad de la Empresa, deberán ser autorizados por una Junta Extraordinaria de Accionistas y por la Superintendencia de Sociedades Anónimas.			
El total de los aportes adicionales mencionados en el párrafo anterior ha sido incluido en el Balance en el Párrafo No Exigible y considerado como Capital Propio, en la proporción en que ha estado en giro en el negocio.			
NOTA 2.—Activo Inmovilizado.			
El activo Inmovilizado se encuentra representado a su valor de costo de adquisición o de aporte más revalorizaciones legales, calculadas en conformidad al Art. 35 de la Ley de la Renta. En adición, las obras en curso, así como las existencias de materiales y equipos en tránsito destinados a la construcción e instalación de sistemas de telecomunicaciones, han sido recaudados en un 7% anual por concepto de intereses intercalarios. Estos intereses ascendieron a E\$ 202.934.21, incluyendo los estudios de obras en proyecto y se presentan en el Balance en el rubro "Intereses de Capital" "Otras Reservas", del Párrafo No Exigible.			
NOTA 3.—Depreciación de Activos Inmovilizados.			
La depreciación ha sido calculada sobre el valor de los activos una vez revalorizados, y por el tiempo que ellos han estado en servicio en la Empresa.			
Para los sistemas de telecomunicaciones en servicio, fue estimada una vida útil remanente global, según cada aporte o adquisición, en tanto se da término a su efecto de vida útil útil remanente de cada bien individual.			
Para los otros bienes del Activo Inmovilizado (equipos de oficina, vehículos etc.), se aplicaron aquellos porcentajes generalmente aceptados para esta clase de bienes.			
NOTA 4.—Materiales en Existencia.			
Los materiales en existencia están valorizados al costo de adquisición, según los registros contables. Aquella destinada a la construcción del sistema de telecomunicaciones, determinada por informaciones técnicas, ha sido adicionada con intereses intercalarios (NOTA 2), y revalorización (Capital Propio); esta última de conformidad con el criterio de la Superintendencia Nacional de Impuestos Internos al respecto.			
NOTA 5.—Red de Microondas en Instalación Santiago-Concepción.			
En el Balance se encuentra incorporado el contrato de promesa de compra a la Compañía de Teléfonos de Chile la red de microondas Santiago-Concepción, incluyendo instalación. El compromiso por esta operación es en escala completa, según la variación que experimente el marco sismático, y se presenta en el Balance distribuido en corto y largo plazo, según corresponda. Los intereses (7% anual) devengados hasta el 2 de Diciembre de 1965, fecha en que entró en operación el contrato, han sido cargados al costo del equipo en el Activo Inmovilizado. Los intereses devengados desde esa fecha y en adelante, correspondientes a períodos futuros, han sido considerados en las Cuentas de Orden del Balance.			
NOTA 6.—Red de Microondas Santiago-Arica.			
En Diciembre de 1965 fue firmado un convenio con The General Electric Co. Ltd. Inglaterra, para la adquisición de equipos para la red de microondas Santiago-Arica, cuyo monto aproximado en escudos, ha sido presentado en el Balance. Orden ya que a la fecha del Balance faltaban ciertas formalidades para poder en vigor el contrato.			
Una garantía en efectivo otorgada por este contrato, por el 5% de él, se presenta en el rubro de "Derechos de Aduana" dentro de "Depositos en Garantía y Anticipos a Contratistas", por el equivalente de E\$ 162.380.			

### CUENTAS DE ORDEN

E\$ 1.100.00			
309.233.18			
1.548.388.40			
12.037.543.20			
1.689.699.31			
4.536.458.90			
981.26			
1.848.838.64			

Matrimonio Errázuriz Concha-Santa Cruz Lira.



## In Memoriam.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, esposo, abuelo, Pedro Gregorio Ubilla (G. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo del domicilio de su casa habitación, Población Nueva Esperanza, calle 3 de Mayo N° 2474, con dirección al Cementerio General (Recoleta).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, Cleopatra Elegia y querida señora Carmen Rita Catalán Ramírez.

Hoy se oficiará una misa en la ermita Santa Ross de Linares a las 11 horas. Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo a las 10 horas, desde la Parroquia a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelo, señor Federico Schmidt Martín.

Sus funerales se efectuarán hoy sábado en el Cementerio de Residentes de Valdivia, después de un oficio religioso en la Iglesia Almudena Av. 330, Santiago, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelo, señor Juan Medina Medina.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen N° 1533), a las 10 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida prima Dorila Carrera Espinoza.

En memoria de su fallecimiento se efectuarán mañana domingo en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Capilla del mismo Cementerio.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra y abuelo, señor Filomena Avendaño Ruiz.

Sus restos serán velados hoy en el Cementerio General, partiendo para su casa habitación de la Santiago de Utrera (N° 1548), a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra y abuelo, señor Guillermo Cáceres Canales.

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, (lo Plaza N° 3170, Macul), a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra y abuelo, señor María Neira Moya de Valderrama.

Sus restos serán velados hoy en el Cementerio General, partiendo para su casa habitación de la Santiago (Utrera Cta. N° 399) después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

## IN MEMORIAM.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable deudo don Juan Donatti Tognen.

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana a las 9 horas en la Iglesia Bautista Evangélica (Academia de Humanidades). Invitamos a todos que fueron sus amigos.

LA FAMILIA

## AVISE EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION

\$ 50

LA PALABRA

## VENDO

BOSTON BULL TERRIER DE 8 SEMANAS

Unico en Chile. Inscrito en Kennel Club de Estados Unidos y Chile. LLAMAR AL

Fono N°. 43842

## NOTAS SOCIALES

## Matrimonio Amenábar González-Mille Robin.

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en The Union Church, de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Diana Mille Robinson con el señor Jaime Amenábar González.

## A la colectividad francesa.

En conmemoración del cincuentenario de la Batalla de Verdún y conjuntamente con las ceremonias nacionales de Francia, se oficiará mañana, a las 10:45 horas, una misa en la Capilla "Sainte Jeanne d'Arc", Avenida Federico Valdivia N° 236. Los veteranos franceses les invitan a participar en esta ceremonia, encareciendo la asistencia.

## Matrimonio concertado.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Violeta Gómez Schirich con el señor Eugenio Morales Torrealba. Hicieron la visita de estilo al señor Eugenio Morales Morales y la señorita Esther Torrealba de Morales. Bendijo las argollas, el Reverendo Padre Raimundo Arancibia.

## Matrimonios.

Hace un año que partió Aún no nos podemos conformar. Ella está, pese a la partida sin adiós, siempre en nuestro recuerdo. Hoy la recordaremos sus hijos, sus nietos, sus amigos, en una misa que se oficiará en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen N° 1533), a las 10 horas.

Hace un año que partió Aún no nos podemos conformar. Ella está, pese a la partida sin adiós, siempre en nuestro recuerdo. Hoy la recordaremos sus hijos, sus nietos, sus amigos, en una misa que se oficiará en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen N° 1533), a las 10 horas.

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Catedral San Andrés, el matrimonio de la señorita María Chavas Navas con el señor Ramón Valenzuela Ortega.

—En la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, será bendecido hoy, a las 17:30 horas, el matrimonio de la señorita Julia Riesco Piwonka con el señor Guillermo Díaz del Río Larraín. Serán padrinos de la novia, don Sergio Riesco Mac Clure y la señorita July Piwonka de Riesco y del novio, don Víctor Díaz del Río González Aller y la señorita Alicia Larraín de Díaz del Río.

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Capilla de la Clínica Santa María una misa bautismo Fernando José, hijo del señor Joaquín Eyzaguirre del Real de Eyzaguirre. Fueron sus padrinos, el señor Domingo Eyzaguirre Edwards y la señorita Estela Armas Cruz.

## Comida.

Las señoritas Ximena y Josefina Costabal Claro ofrecieron una comida en su residencia a un grupo de sus relaciones.

## A Río de Janeiro.

Proximamente se dirigirá por una temporada a Río de Janeiro, la señorita Carmen Hurtado Astaburraga.

## Embajada de España.

El Encargado de Negocios de España, señor Rafael Gómez Jordana, ofrecerá un cocktail el próximo lunes en su residencia de la Avenida América Vespuco Sur, con motivo de hacer entrega, a nombre de su país, de la Condecoración Isabel La Católica en el Grado de Caballero, al Mayor de Carabineros señor Dario de la Fuente Duarte.

## Cerámicas indígenas.

El próximo lunes, a las 18 horas, se inaugura la exposición de cerámicas de la señora Fidelina Greau de Cúo, en la "Sala Le Caveau", de la Librería Francés. Huérfanos N° 1076. Las piezas que se expandirán este año, corresponden a colecciones indígenas americanas, trabajo que la señora Greau de Cúo, ha sabido elevar con especial dedicación y precisión de verdadera artista de la cerámica.

## Centro contra el Cáncer.

El Centro Contra el Cáncer celebrará su sesión almuerzo, hoy, a las 13 horas, en el Círculo Español, bajo la presidencia de la doctora Juanita Díaz Muñoz. En esta oportunidad, se designará presidenta honoraria a la doctora Victoria García de Yzaguirre y se procederá a dar a conocer el programa de trabajo del presente año. Las adhesiones se reciben en el teléfono 460404.

## Misa en memoria del señor Alberto del Pedregal Artigas.

Hoy, a las 11:30 horas, se oficiará en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, una misa por el eterno descanso del alma del señor Alberto del Pedregal Artigas, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

## De Panamá.

Después de pasar una temporada en Panamá, ha regresado la señora Rosa Prieto de Vivido.

## Té.

La señora Magdalena Velasco de García ofrecerá hoy un té en su residencia, a un grupo de sus amistades.

## MISIÓN DEL SEÑOR GUSTAVO ERRÁZURIZ CONCHA.

Señorita MARÍA ANGELICA SANTA CRUZ LIRA, cuyo matrimonio con el señor Gustavo Errázuriz Concha, será bendecido hoy, a las 18:30 horas, en la Capilla del Colegio Divino. Impondrá las bendiciones Monseñor Obispo Ramón Munúa Eyzaguirre. Serán padres de la novia, don Manuel Santa Cruz Serrano y la señora Magdalena Lira de Santa Cruz, y del novio, don Gustavo Errázuriz Larraín y la señora Rosario Concha de Errázuriz. Testigos de la novia: Alejo Lira Infante, Juan Manuel Santa Cruz Lira, José Antonio Lira Yrrázaval, Alberto Santa Cruz Serrano, Magdalena Santa Cruz Serrano, Víctor Santa Cruz Serrano, Guillermo Santa Cruz Serrano, Andrés Santa Cruz Serrano, Rafael Yrrázaval Correa, Hernán Santa Cruz Barcelo, Juan y Alvaro Santa Cruz, María Santa Cruz O., Carlos Covarrubias, Sergio García de la Huerta Balmaceda, Daniel Covarrubias, Javier Covarrubias, Alfonso Renoret, Marcelo Preyra Iraola, Carmen Letelier, Pilar Fernández, Rebeca Edwards Edwards, María Eugenia Ducci Ossa, Marisol Ferrer Renoret, Andrés Noguera Lecaros, Raúl Alamos, Pedro Renfro, Jorge Aguirre y Jorge Blanchard. Testigos del novio: Graciela Sotomayor de Concha, Rosario Errázuriz de Costa, Virginia Errázuriz de Zafaruta, Graciela Concha Sotomayor, Martín Sotomayor, María Rosas de Errázuriz, Teresa Sotomayor de Valdés, Javier Errázuriz Mena, María Sotomayor de Roget, Fernando Aldunate Errázuriz, Francisco de Borja Larraín, Juan Vial Errázuriz, Reverendo Padre Luis Ramírez Cerda, Eduardo Errázuriz Rosas, Hugo Costa Prado, Carlos José Errázuriz, Fernando Hurtado Echenique, Gonzalo Santa Cruz Errázuriz, Ignacio Hurtado Echenique, Jorge Aguirre del Real, Adolfo Latorre Subercaseaux, Patr. Pepper Pepper, Amós Samaniego García, Vicente García Huidobro Santa Cruz y Domingo Errázuriz Ruiz Tagle.

## CORPORACION

## de la

## REFORMA AGRARIA

## Solicítanse PROYECTOS PÚBLICOS

para la construcción de 53 casas en el Asentamiento "Sobrava", ubicado en la Provincia de Tarapacá, Departamento y Comuna de Arica.

Los planos, Bases Administrativas y antecedentes pueden consultarse en el Departamento Obras Civiles, Avda. Bulnes 177 (5º piso). — Las Propuestas se abrirán el día 15 de junio de 1966, a las 11 horas, en la oficina del Jefe de Obras Civiles.

## MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

## COTIZACION por TAXIMETROS

Solicítase cotización por la provisión de 500 taxímetros, destinados a los automóviles de alquiler de la ciudad de Antofagasta.

Las cotizaciones y detalles de estos instrumentos deben enviarse en carta certificada a la Alcaldía de Antofagasta, casilla 670.

FLOREAL RECARBAREN ROJAS, Alcalde



## Nuevo valor derechos avisos luminosos — Ley N° 16.464

De conformidad a lo dispuesto en el último inciso del artículo 71 de la Ley 16.464 publicada en el Diario Oficial de fecha 25 de abril de 1966, el valor de los derechos de avisos luminosos, por metro cuadrado o fracción de éste, ha sido fijado en la siguiente forma:

ZONA A E\$ 45,80 por m<sup>2</sup> o fracción.

ZONA B E\$ 29,80 por m<sup>2</sup> o fracción.

ZONA C E\$ 20,80 por m<sup>2</sup> o fracción.

MANUEL FERNANDEZ D  
Alcalde de Santiago



## SISTEMA DE COMUNICACIONES POR SATELITES.

Los aportes pagados por la incorporación de la Empresa al International Telecommunications Satellite Consortium (INTELSAT), han sido registrados en el Activo Inmovilizado, bajo el rubro "Otras Inversiones". Los ingresos obtenidos durante este período, han sido considerados como diferidos en el Pasivo del Tríptico, ya que "INTELSAT" no ha expuesto aún los costos de desarrollo de los proyectos de satélites de comunicación, de aquellos que podrían considerarse en operación de los mismos.

## Activo Nominal.

Los gastos de Aumento de Capital no han sido castigados porque corresponden al aumento que estaba aún en trámite por esta inversión.

Los gastos de organización y puesta en marcha se castigaron en el plazo de 5 años. En el presente ejercicio se ha pagado la provisión correspondiente a un semestre.

MANUEL ROJAS CIUDAD  
Contador C. C. N° 2419  
Licencia N° 5566

## CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado los saldos del presente Balance General con los respectivos Libros de Contabilidad, los que fueron encontrados conformes.

PEDRO URRUTIA S.  
Inspector de Cuentas

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Presidente y Directores de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A.: Hemos examinado el Balance General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. al 31 de Diciembre de 1965 y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado por el ejercicio de 10 meses terminado en esa fecha. Nuestro examen se ha hecho de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, y en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y de la documentación, y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios para cumplir con el propósito de la auditoría. Hemos examinado las circunstancias, excepto la fecha en que se solicitó nuestra intervención, no nos fue posible hacer verificación física de los inventarios, los que consideramos representativos por otras comprobaciones que hemos efectuado y por la muestra que hemos revisado en respecto.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Cuentas de Resultado que se acompañan, leidos conjuntamente con las Notas al Balance, presentan equitativamente la situación financiera de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. al 31 de Diciembre de 1965 y el resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados.

SANTIAGO ASTRAIN CASTRO

Gerente General

EDUARDO VARGARA A.  
Inspector de Cuentas

Santiago, 25 de Mayo de 1966  
PINEDO HNOS. Y CIA.  
Contadores Profesionales-Auditores  
ALEJANDRO PINEDO G.  
C.C. 1140 — L. 4820



# SU ALMANAQUE COMERCIAL

## ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. - CASAS, overoles, sálicas, confecciones en general. Alameda 2945. G.C. 13/VII/66  
ALMACENES EL TIGRE - CONFECciones finas, sastretería, camiserías. Alameda 2860. G.C. 30/X/66

## ARMERIAS

LAJA ITALIANA - REPARACIONES armas de fuego. La casa del anafe. Tel. 2244. Languitos. Petromax. Colores. Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 - 382235. G.C. 24/IV/66

## ANTENAS T. V.

GRANDE - TELEVISION INDIVIDUAL. Instalaciones, precios fábrica. Providencia 1624, local 11, 22497. G.C. 10/VII/66  
TRANSFORMADORES GRANMA - Reguladores voltaje, todo tipo. San Pablo 1260 - 68360. G.C. 24/VII/66

## ARTESANIA

ARTESULUS - BOLSOS - ESTAMPAciones. Regalos, obsequios. Fábricas Almada 2812. G.C. 30/X/66

## ART. METALICOS

MANUFACTURAS NOLLI - Romanas - Corantas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1484 - 51995. G.C. 20/X/66  
CASA BOVE - BROMERIA. MANILLAS, lápidas, reparaciones, placa, plato, bronce, plateados. San Francisco 363 - 282401. G.C. 30/X/66

## ALUMINIO

LA IDEAL - VENIAS DETALLES. Reparaciones. Diez de Julio 3/4, 37/VII/66. G.C. 23/IV/66

## AUTOMOVILES

LAURENCE 182 - CONTADO compra automóviles, camiones, buen estado. Consignaciones, permisos. G.C. 19/VII/66

ADOLFO SANIVIECH - COMPAÑIA 1853, especialidad muebles, cocina, closets. Reparaciones generales. G.C. 23/IX/66

AUTO STOP - CONSUMICIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rústicos. San Francisco 247. G.C. 24/X/66

REAL AUTOS - COMPRA-VENTA. Compramos, financiamos. Precio menor. San Isidro 600 - 36587. G.C. 2/VII/66

CATALAN Y MENES LIDA - Repuestos automóviles, camiones. Beldi, Vehicular. Santa Rosa 90 - 38247. G.C. 12/VII/66

CONSIGNACIONES - ADELANTAMOS dinero. Compramos, contado, permisos, cualquier operación. Financiamos. 19 de Julio 3/4 - 36/12. G.C. 12/VII/66

REPUTOS MORIS, AUSTIN, MUNIFICO, LUCAS - P. Molina Pérez, Bra- fábrica, REHENES, GOMAS EN GE- neral, San Pablo 111 - 60276. G.C. 26/XI/66

## BALATAS

INVERDADURA "SANTIAGO" - FNE nos, embagues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1895. G.C. 13/VIII/66

## BICICLETAS

CICLISMO - BICICLETAS Y REPUESTOS. Casa Mené, Arturo Prat 1802, esquina Noble. G.C. 31/VII/66

EGANA - TALLER CICLISTA. Pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. G.C. 10/VII/66

CYCLES ALMADA, BICICLETAS ITAL. Sport, todos los famosos y modelos. Inicio reparto. Repuestos, accesorios. Almada 2781, Santiago. G.C. 6/XI/66

## CAMISERIAS

IBAL - INAUGURA. VENTA-DETALLE a comerciantes precios especiales. Loreto 341. G.C. 25/VII/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, todos los lentes de sol, sombreros, gorras, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias, industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes. Arturo Prat 344, fono 39225, Oscar Zárate Cyzurán, Martillero Público. G.C. 10/VII/66

CECILIA ROMERO CADIZ - AVENIDA de Mata 777 - 32960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del G.C. 15/XI/66

## CASACAS DE CUERO

PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES! Pintura, forros, cueros, etc. Maletería "SAINT GEORGES" Alameda 2620, treinta calle Libertad. G.C. 30/X/66

## COCHONERIAS

EL FERROCARRIL - FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Vendas mayor y menor. Mergel 66. G.C. 20/X/66

LA URUGUAYA - COLCHONES, MUEBLES, sálicas, pines. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345. G.C. 14/VII/66

ALMACENES ALANEDA - VENTAS PO- MEROS y menor. Hernando Henríquez 1361, Alameda 2340. "Hélio" 91730. G.C. 22/VII/66

LA FAMILIA - COTRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillón para niños. Precios fábrica. Alameda 2616. G.C. 22/VII/66

## CONFECIONES

CASA DINOTEX - PANTALONES, camisas, calzoncillos, corbatas, etc. interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, atuendos y pantalón colegiales. Tendrás 20, Santiago. G.C. 19/X/66

TUTTO - PINTORES 4.000. DETALLISTAS, teléfonos, máquinas. Costura overlock. Bordados. G.C. 27/VII/66

PILOT - AVENIDA MATA 324. Tel. 2111. Calles Cuevas, ofrece. Vestidos, blusas, pantalones. Vendas mayor y menor. G.C. 12/IV/66

COMERCIANTES - Vendas por Mayores. Camisas, esguizos, perfumes, etc. - PARROTA 280. G.C. 28/X/66

## ROPA INTERIOR

OSO - POLERAS, ROPA INTERIOR. Danes, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 332. G.C. 23/X/66

TEXTIL LIBERTAD - ANTIGUA FABRICA - Ropa interior. Vendas por mayores. Rivas 1067. G.C. 24/IV/66

EIFFEL - FABRICA CONFECIONES - Vendas. Vendas solamente a comer. Tendrás. Irarrázaval 2008. G.C. 19/X/66

ISCANILLA 106 - 374424. RECIBO hechuras, teléfonos, máquinas. Costura overlock. Bordados. G.C. 27/VII/66

PILAR - AVENIDA MATA 324. Tel. 2111. Calles Cuevas, ofrece. Vestidos, blusas, pantalones. Vendas mayor y menor. G.C. 12/IV/66

COMERCIANTES - Vendas por Mayores. Camisas, esguizos, perfumes, etc. - PARROTA 280. G.C. 28/X/66

## ROPA INTERIOR

## CONFITERIAS

## RAMONA

SEÑORA, EL SEÑOR DEJÓ LA OFICINA PARA TRABAJAR EN UNA HUERTA?



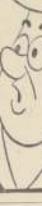
DÓNDE SACÓ



AYER LE



DE



DISPARAR



EN



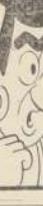
UNA



HUERTA?



QUE SU TRA-



BAJO LE ESTABA

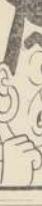


DANDO FRUTOS



## POR LINO PALACIO

DE



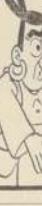
AYER LE



OÍ DECIR AL



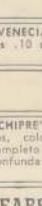
SEÑOR...



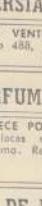
QUE SU TRA-



BAJO LE ESTABA



DANDO FRUTOS



## PESCA Y CAZA

ARMERIA RICCI, SURTIDO COM- pleto para cazaadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. G.C. 12/VII/66

SASTRERIAS

CONFECIONES "MANITO", BULLETERIA, telas, telas, prendas, etc. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

SOFTAIL

RECUPERACIONES ARTESANALES. Tel. 2111. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

RUBEN

COMFORTABLES FORMACIONES. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS

FABRICA DE TEJIDOS. Envíos a todo el país. Arturo Prat 265. G.C. 23/VII/66

TEJIDOS





# BALLET CON UN POCO DE TODO PRESENTARA SALVADOR DALI

BARCELONA, (EFE).— "Será la primera vez que se vea bailar en un escenario a Lenin, Stalin, Hitler, Freud y sus respectivas ideologías", ha declarado Salvador Dalí, referiéndose al ballet que ha diseñado para la compañía que

El Ballet, que se estrenará probablemente en Nueva York, para recorrer después todo el mundo, no tiene aún título, aunque provisionalmente se denomina "UNIVERSO LIMITADO".

Sobre su realización, Salvador Dalí ha dicho: "Después de veintidós ballets que llevé realizados, este es el primero en que puedo hacer todo lo que me pase por la cabeza".

—¿Qué se lo impidió en los otros?

—Cuestiones ideológicas, pero sobre todo, económicas. Es que "Ballet" será el más caro del mundo.

—Cuánto costaría?

—Mucho. Cada minuto que pasa resulta más caro.

—También obtendrá Dalí lo que quiera?

—No, porque tengo un concepto imperial de mi precio, y mi amorío no tiene límites.

El "Ballet" Dalí, según el propio pintor ha dicho, será un "Ballet de material plástico y de máquinas ciberneticas". Los bailarines serán re-llamados Paco Raban y sobre el escenario se presentarán tres óperas transparentes que "explosión del círculo", que piensa realizar en el cine, de la necesidad vital de la censura, la opresión y la inquisición, para permitir su creación artística. Sobre este particular ha dicho: "soy un enamorado de la prisión. Por ello llevo siempre zapatos que me oprimen, y son condición indispensable para mi creatividad".

También habló de su condición universal de catalizador del placer, por lo cual aspira a demostrar que es el mejor payaso de todos los tiempos.

Refiriéndose al arte, dijo que es el lujo supremo de la existencia, ya que sin Dalí y sin el arte, el universo hubiera seguido su curso, pero mucho más aburrido.

Por último, dijo que iba a proponer a la UNESCO que hiciera cuanto fuera posible para la conservación de los cre-

preside Rebeka Harkness, realizado con argumento e ideas del propio Dalí y con música del español Carlos Suríach. La coreografía estará a cargo de Brian Mc Donald, director de la Ópera Real de Estocolmo.

tinos, una especie destinada a responder a cualquier clase de preguntas.

Y esta fue la última contestación de Salvador Dalí.

—¿Qué se lo impidió en los otros?

—Cuestiones ideológicas, pero sobre todo, económicas. Es que "Ballet" será el más caro del mundo.

—Cuánto costaría?

—Mucho. Cada minuto que pasa resulta más caro.

—También obtendrá Dalí lo que quiera?

—No, porque tengo un concepto imperial de mi precio, y mi amorío no tiene límites.

El "Ballet" Dalí, según el propio pintor ha dicho, será un "Ballet de material plástico y de máquinas ciberneticas". Los bailarines serán re-llamados Paco Raban y sobre el escenario se presentarán tres óperas transparentes que "explosión del círculo", que piensa realizar en el cine, de la necesidad vital de la censura, la opresión y la inquisición, para permitir su creación artística. Sobre este particular ha dicho: "soy un enamorado de la prisión. Por ello llevo siempre zapatos que me oprimen, y son condición indispensable para mi creatividad".

También habló de su condición universal de catalizador del placer, por lo cual aspira a demostrar que es el mejor payaso de todos los tiempos.

Refiriéndose al arte, dijo que es el lujo supremo de la existencia, ya que sin Dalí y sin el arte, el universo hubiera seguido su curso, pero mucho más aburrido.

Por último, dijo que iba a proponer a la UNESCO que hiciera cuanto fuera posible para la conservación de los cre-

El exuberante Salvador Dalí se pone a que no le faltan copas cuando asiste a una fiesta. Ahora está trabajando en el montaje de un ballet que resumirá a través del mito de Tristán e Isolda y la cosmología de Teihard de Chardin, la concepción del mundo del propio Dalí, "egocéntrica e intraterrena".

—¿Qué pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

—Y que pretende contarnos?

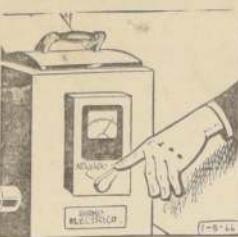
—La existencia visceral de Dalí, desde que tenía diez años, hasta dentro de varios siglos.

Porque yo he ordenado ya que, cuando me muera, se me realice la hibernación, sumergiéndome en helio líquido a veintiocho grados bajo cero, para que, cuando dispongan mis

JUAN MARINO



DICK TRACY



TARZAN



por Edgar Rice Burroughs



## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre,

Corredores de la Bolsa

### PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A LAS 12 HORAS DE HOY		Vía Concha y T.	Industrias Varias
BONOS # NOMINALES		Wagner Stein 15 n	12 n
Donda Interna 7-1	3700	Johnson, Esmeralda	66 1/2 c
Garantía P. 7-1	84	Imob. Huelan 308 n	100 1/2 v
Permutación 7-1	84	Indoamericana 3 1/4	100 v
Mercado, Sigo. 8-1		Interdecanas 33 1/2	100 v
Bco. Estado 6-3/4 68		Inv. Unión Chilena	20 1/2 v
Bco. Estado 10-6 68		La Riva 10 1/2 e	100 v
Hipet. Chile 6-1 65		Lanza de Penco 31 e	100 v
Hipet. Chile 10-8 72		Lucchetto 6 1/2 v	100 v
BANCARIAS		McKay 140 n	100 v
Central 2 600		Madera Cholguan	100 v
Concesión 100 n		Refaccionaria 7 1/2 n	100 v
Constitución 70 1/2		Tele. Andina 80	100 v
Continental 7 n		Tele. Progreso 35 e	100 v
Crédito 62 n		Tele. Viña 100 v	100 v
CMIC 230		Telefónica Urbana 57	100 v
Cooperativa 27 n		Verde 33 n	100 v
Ercal 100 1/2		Verde 10 1/2 v	100 v
Hipotecaria 20 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Isralit 72 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Italino 7 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Italino del Trabajo 13 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Olímpica 7 1/2 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Cooperativa 12 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Faciles 14 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Panamericana 20 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Radomericana 14 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Telco 200 c		Verde 10 1/2 v	100 v
MINERAS		Verde 10 1/2 v	100 v
Antofagasta 1 518 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Aucanquilcha 19 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Chafaral 32 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Cerro Grande 626 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Dol. Puntanón 22		Verde 10 1/2 v	100 v
Electr. 10 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Galliguillos 13 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Lota Schrager 7 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Magallanes 235 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Merceditas 2 24 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Silmas P. 18 v		Verde 10 1/2 v	100 v
Oreto 10 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Oruro 10 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Presidenta 14 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Punta de Lobos 5		Verde 10 1/2 v	100 v
Tamaya 5 t		Verde 10 1/2 v	100 v
Tocopilla 580 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Totoral 22 n		Verde 10 1/2 v	100 v
AGRICOLAS Y GANADERAS		Verde 10 1/2 v	100 v
Afosa 748 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Carmen 12 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Claves 220 c		Verde 10 1/2 v	100 v
Copihue 25 t		Verde 10 1/2 v	100 v
Formic Chileno 6 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Gante Grande 89 v		Verde 10 1/2 v	100 v
Laguna Blanca 159 n		Verde 10 1/2 v	100 v
La Rosa Sofruto 130 n		Verde 10 1/2 v	100 v
Tierra del P. 45 t		Verde 10 1/2 v	100 v
Rupanco 42 n		Verde 10 1/2 v	100 v
LIBRA POR TON. PRECIO DEL COBRE EN LONDRES		Verde 10 1/2 v	100 v
10 RUEDA		Verde 10 1/2 v	100 v
564.00 Com. 0.0 Vend. 0.0		Verde 10 1/2 v	100 v
10.00 ALZA 0.00		Verde 10 1/2 v	100 v
22.00 Com. 0.0 Vend. 0.0		Verde 10 1/2 v	100 v
16.00 ALZA 0.00		Verde 10 1/2 v	100 v
50.00 Firm. 0.0 Vend. 0.0		Verde 10 1/2 v	100 v
2000 Tono. Largo		Verde 10 1/2 v	100 v

## BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar . . . . .	E\$ 3,860	E\$ 3,870
Líbra . . . . .	" 10,839	" 10,867
Dólar futuro . . . . .	" 3,920	" 3,930

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar . . . . .	E\$ 4,580	E\$ 4,590
Líbra . . . . .	" 12,860	" 12,889
Dólar billete . . . . .	" 4,710	" 4,740

Santiago, 27 de Mayo de 1966.

## GANADERA TIERRA DEL FUEGO S. A.

## ENTREGA DE TITULOS DE ACCIONES LIBERADAS

Se comunica a los Señores Accionistas que desde el 30 del presente estarán a su disposición los Títulos de Acciones provenientes de las emisiones del 23 de marzo último. Se ruega pasar a retirarlos a las oficinas de la Sociedad, en Valparaíso, calle Blanco N° 967, y Santiago, calle Moneda 1025, 7º piso. Los títulos se entregarán libres de pago.

VALPARAISO, Mayo de 1966.

El Presidente

## Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

## CORPORACION DE LA VIVIENDA

POSTULANTES SELECCIONADOS PARA ERRADICAR

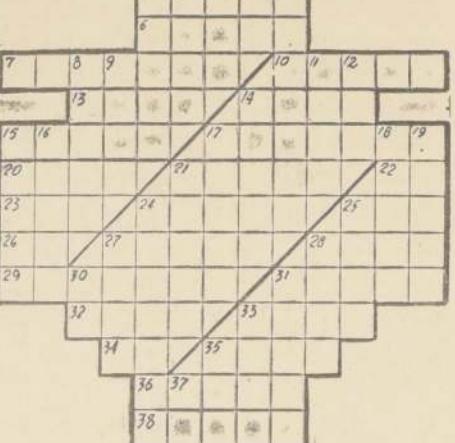
EN POBLACION "SANTA JULIA" — Comuna de Ñuñoa

Se cita a las familias seleccionadas de la "Operación Sitio" de la comuna de Ñuñoa, poseedoras de Tarjetas de Selección, a concurrir a Arturo Prat 48, subterráneo, los días martes 31 de mayo y viernes 3 de junio, de 14.30 a 17 horas, a fin de cancelar el primer dividendo del sitio asignado en la población "Santa Julia".

El traslado a dicha población deberá realizarse el día que se indique en esa oportunidad.

El Vicepresidente Ejecutivo

## Palabras Cruzadas



### HORIZONTALES:

- Diosa egipcia, hermana y esposa de Osiris.
- Forcón de agua de radio.
- Mar, cualquiera de los extremos de popa y proa en que el panteque se estrecha.
- Que padece anemia.
- Barraca.
- Que posee riquezas, fem.
- Fam. Persona muy fea.
- Perteneciente a la época.
- Recojer las velas.
- Recipiente de las fuentes.
- Arbol conífero.
- Infusión.
- Cólera, enojo.
- Cito, trago uno a favor de mis propósitos.
- Sirga usada para atar.
- Nombre de consonante.
- Pone o coloca más lejos una cosa o persona.
- Agua del mar o río movido violentamente por el viento. Pl.
- Diseño de ciertas herencias que tenían por lejana la noligancia.
- Fig. Sitio del combate.
- Hoja producida por algunos insectos.

- Quim. Símbolo del sol.
- Oxido de hierro.
- Nombre de varón.
- Caezalidad.
- Dep. de Chile, puerto de mar.
- Horniz chino muy estimado.
- Reverberación del sonido sobre una superficie dura.
- Dat. y acus. del pron. pers. de 15 pers. sing.
- Abogado de los razonables de su cliente.
- Levanta y pone tierra el pelo.
- Membra del mico.
- Pulanza.
- Lícor que se extrae de la melaza.
- O. largo del alfabeto griego.
- Parte de la filosofía que estudia la moral.
- Muro.
- Insecto que fabrica la miel.
- Mar. Remolcán.
- Vuelve a asar.
- Cada una de las membranas externas que usan los peces para nadar.
- Rebaña o móvil que tiene en cada extremo una pinilla sirve para dirigir visuales.
- Número cardinal.
- Palabra hebrea que significa: así sea.
- Oxido de hierro.
- Antigua moneda de cobre de los romanos.
- Agarrado.
- Lurio.
- Alga filamentosa de las aguas corrientes.
- Antes de Cristo. Abrev.

### VERTICALES:

- Rey o reina del prado.
- Recolectar.
- Reverberación del sonido sobre una superficie dura.
- Dat. y acus. del pron. pers. de 15 pers. sing.
- Escrito en que expone el abogado las razones de su cliente.
- Levanta y pone tierra el pelo.
- Membra del mico.
- Pulanza.
- Lícor que se extrae de la melaza.
- O. largo del alfabeto griego.
- Parte de la filosofía que estudia la moral.
- Muro.
- Insecto que fabrica la miel.
- Mar. Remolcán.
- Vuelve a asar.
- Cada una de las membranas externas que usan los peces para nadar.
- Rebaña o móvil que tiene en cada extremo una pinilla sirve para dirigir visuales.
- Número cardinal.
- Palabra hebrea que significa: así sea.
- Oxido de hierro.
- Antigua moneda de cobre de los romanos.
- Agarrado.
- Lurio.
- Alga filamentosa de las aguas corrientes.
- Antes de Cristo. Abrev.

### RESULTADO DEL PUZZLE



SABADO 28 DE MAYO DE 1966  
SANTIAGO DE CHILE

por Chester G.

SE

ENTREGA DE 80 DEPARTAMENTOS EN LA POBLACION "RESIDENTE JUAN ANTONIO RIOS 2-C". Ampliación

Departamentos de tres dormitorios Colectivos de cuatro pisos.

Se comunica a los postulantes a vivienda que integran la Nómica de Propiedades que la CORVI dispone de 80 departamentos en edificios de 4 pisos, con 3 dormitorios, en la Población "Presidente Juan Antonio Rios 2-C, Ampliación", que serán arrendados por estricto orden de premio acuerdo al siguiente sistema:

El día jueves 2 de junio, de 9 a 12 horas, Arturo Prat N° 80, se recibirán las demandas de los postulantes interesados en las viviendas, los postulantes con

DE DESDE LA PRELACION N° 1 AL 10

Ahora bien, si no se hubiere competencia para el total de las viviendas, los postulantes con

PRELACION N° 106 AL 151

que se interesen, deberán inscribirse viernes 3